Precios de suscripción: en España, B E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La última semana se ha distinguido por la especial atención que la Conferencia económica ha puesto en la situación de los mercados

de moneda extranjera. Las numerosas comisiones y subcomisiones en que se divide la gran asamblea han debatido sin interrupción los diversos puntos sometidos a su estudio y en algunos casos se llegó a la redacción de convenios, si bien se puede observar en ellos tal confusionismo e irregularidad que las l'elegaciones se resisten a compromisos en firme. Todo está pendiente en realidad de lo que se haya de decidir en orden a las !uturas relaciones entre las divisas de mayor circulación en el mundo. Mientras este punto no permita que se aproximen las delegaciones a un acuerdo, nada se podrá avanzar en lo demás. Hacia el fin de la semana la situación se agudizó por la ame- ta a replicar que los casos espenaza de las naciones de patrón ore ciales de subsidios sobre navegade exigir un aplazamiento de seis | ción eran un medio de defensa lemeses si no llegaba por parte de gitima y de protección nacional. América e Inglaterra a una declaración concreta respecto de la estabilización. Terminó, pues, la se- significativo recordatorio de la acmana con una nota pesimista que l titud de Inglaterra en el problema contrasta con el optimismo que había al iniciarse. Ese optimismo fue decreciendo a medida que avanzaba la semana y en vista de las dificultades e indecisiones, que dejamos apuntadas. No faltan, sin embargo, quienes estiman que era necesario un periodo de crisis en las divisas | como arma polémica la experienpara hacer comprender a los hom- cia de Sir Felipe Cunliffe-Lister bres de Estado cuál debe ser su sobre el estaño y basó al efecto, linea de conducta. Los que asi piensan estiman que ese momento es el actual.

América ha considerado la estabilización como "fuera de tiempo", y a esta declaración se atribuye el aumento de debilidad de las mos nedas oro. La opinión está notoriamente influenciada por los repetidos asertos de que las "nacionesoro" defenderán la posición de sus monedas hasta el "último suspiro". Sin embargo, es impresión muy extendida la de que ese "último suspiro" no puede ya estar muy lejos. Solo podría retrasarlo el asegurarse la vida de los países que no tienen patrón oro. Por otra parte, los descuentos que se han hecho sobre las diferentes monedas y la ansiedad que se ha podido advertir en el Continente para realizar compras, han sido considerados como sucesos de más relieve que la estabilidad lograda a fin de semana en el tipo del cambio, estabilidad que se estima un tanto artificial.

El rápido fracaso del llamado "pacto entre caballeros" para restringir las fluctuaciones del dóllar y su consiguiente caida seguida también de una subida rapidisima, la consideran algunos como un buen sintoma que tendrá eficaces resultados en un plazo corto de tiempo. Desde luego no se puede olvidar que cada caida del dóllar acerca más su valor al nivel proyectado por el Presidente Roosevelt. Además hay que tener en cuenta que según noticias de Wali Street, la reciente inestabilidad de los cambios y la consecuencia consiguiente de un mantenimiento del patron oro, han determinado un logico retraimiento de los bolsistas de aquel centro. Si la depreciación del dóllar no sigue actuando como estimulante sino que se produce el fenomeno contrario, las principales objeciones hechas a la estabilización por la Administración Americana, perderán toda su fuerza. Por otra parte, es evidente, que un mayor movimiento de los cambios no ha de servir para ayudar más a las industrias americanas que a las de otras naciones. Esta consideración ha empezado ya a ejercer inevitables efectos, entre ellos el de atemorizar a los principales compradores de las materias primas de Norteamérica.

Sin embargo, a pesar de que las jornadas de fin de semana davan la apariencia de haberse llegado a un punto muerto por la ausencia de una solución satisfactoria, inmediata, del problema monetario, se puede advertir algún progreso en las reuniones que con carácter privado celebran los comités. Las discusiones del programa politico han sido evidentemente dificultadas por la falta de una dirección concreta por parte de Inglaterra.

En cuanto a la divergencia de criterio que ha surgido entre las naciones que disfrutan de tarifas superiores a un término medio y las que se encuadran en las ta rifas de menor categoria, acerca del problema de si debe efectuarse la reducción de las tarifas aduaneras "excesivas" o se debe seguir con una reducción multilateral, ha sido sin duda una ventaja de momento más que una contrariedad. La proposición de la

delegación belga en el sentido de ampuar la tregua de tarifas aduaneras/fué recibiua favorablemente. Aceptado el principio de que más vale poco que nada, se considera esta propuesta como un primer paso para el intercambio comercial libre. Queda sin embargo una discrepancia de relieve: la que se produce entre el criterio de los países como el Japón e Inglaterra, partidario de los convenios bilaterales y el que sostienen otros paises que estiman esos convenios como una barrera para llegar a reducciones multilaterales.

Al final de la semana se entro a discutir el tema de los subsidios en general y más especialmente los subsidios sobre embarques maritimos. Francia, molesta por las derivaciones del problema de la estabilización, se mostró dispues-La distinción entre subsicios legitimos y no legitimos vino a ser un de las cuotas. Los circulos navieros británicos son, por otra parte, partidarios de la contraposición que plantea la conveniencia de racionar la navegación. El Comité de organizaciones de

mercados y producción, empleó su informe sobre los principios que las empresas deben tener en cuenta. Especialmente señaló sus esperanzas fundadas de efectuar tratos con respecto al azúcar. Hay, sin embargo, un escollo importante, en esta cuestión, escollo que no ha sido resuelto todavia: el de la diferente apreciación de las naciones exportadoras y las importadoras. Respecto del trigo, a pesar de las dificultades para racionar la exportación en forma que no influya en la inflación doméstica artificial a todas luces de algunos importadores, parece que se llega a caminos de solución. De todos modos persiste la amenaza americana de efectuar el "dumping" sobre las existencias exce-

El Comité de los Bancos Centrales ha expuesto su pensamiento favorable al establecimiento del patrón oro en lingotes, en contra de la circulación interna de moneda oro, y con una reserva oro cifrada en el 25 por 100 sobre el papel moneda emitido. Con esta solución se seguirían los principios que hace tres años fijó la Delegación de la Liga de Oro. La experiencia, no obstante, ha enseñado que la solución de las vías reservadas tiene más eficacia que la posesión en las cajas de uno u otro porcentaje. La confianza de emplear reservas oro depende principalmente de la actitud de la opinión pública al apreciar que las reservas puedan o no tener fluctuaciones.

Al llegar al tema de las deudas exteriores que es, sin duda, uno

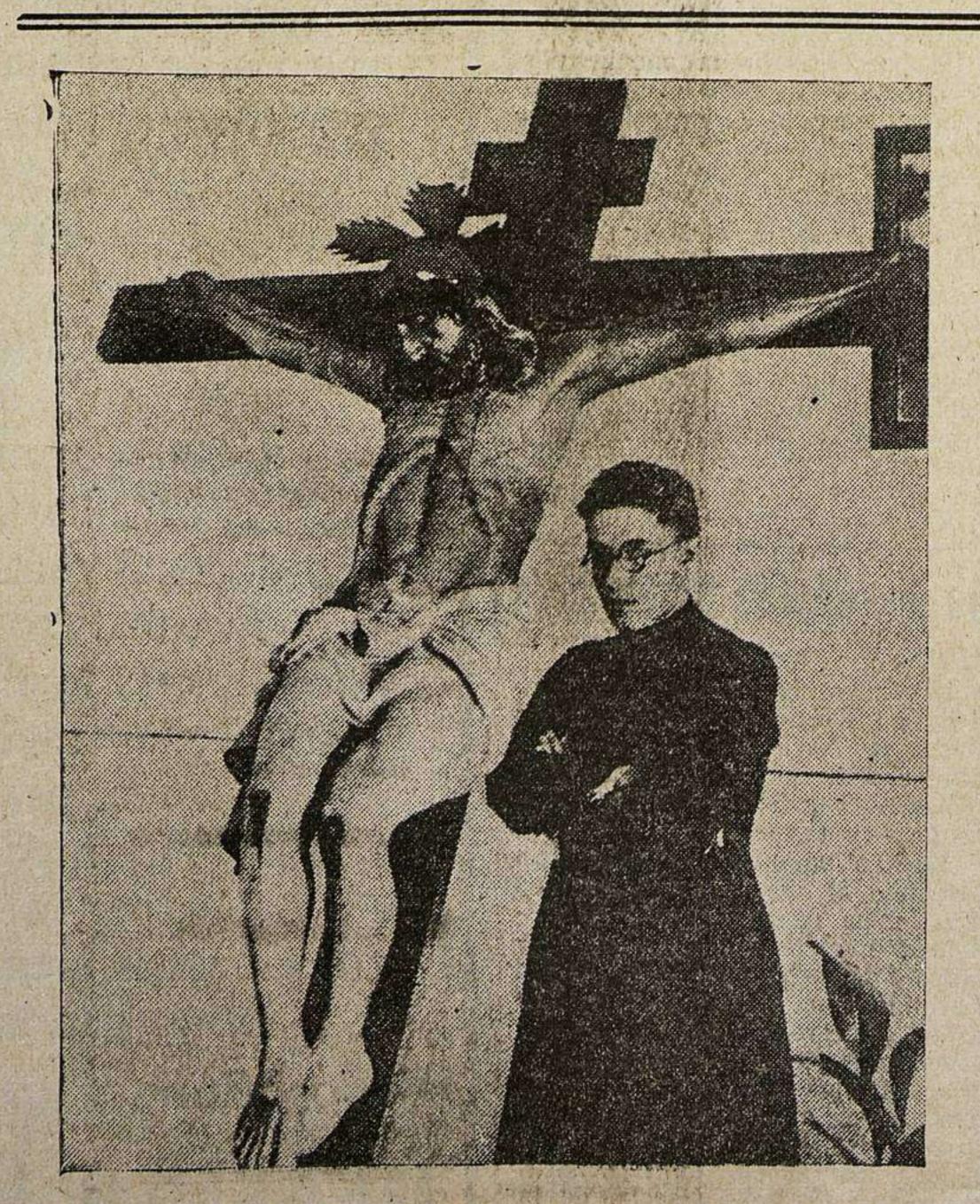
de los fundamentales de la Conferencia Económica, Mr. Chamberlain sugirió que algunas Conporaciones, como el Pritish Coincel Of Foreing Bondholders debia recibir el apoyo que merecen. Sin embargo, la advertencia a los deudores contra los programas financieros que pudieran lastimar su crédito y la recordación de la necesidad de reafinmar la confianza de los invasores fueron recibidas con manifiesta tibieza por parte de los propios representantes de los Estados deudores, que han venido advirtiendo una tendencia en la Conferencia francamente favorable a los acreedores. Al mismo tiempo, la opinión financiera sostiene que la Delegación británica confia injustificadamente que el aumento de los precios puede aliviar la situación de sus deudores. Frente a su punto de vista, coincidente con América en el sentido de la necesidad de un ajuste a la estructura de las deudas está el que sostiene que aunque los precios se elevaran al nivel del año 1929, continuarian las dificultades que existen en relación con los deudores. A menos que se produjera la general reducción de tarifas que los optimistas se aferran en ver cercana o que se produjese un aumento de préstamos extranjeros. De todos modos, subsiste la impresión general de que los pagos de las deudas no serán efectuados en la misma forma que se pagaron los anteriores plazos.

Se habla de que el Presidente Rousevelt logre asegurar en la Conferencia la conformidad de todos mediante una propuesta de desvalorización proporcional. En ese caso es indudable que los sucesos que comentamos de la pasada semana habrian resuelto la situación.

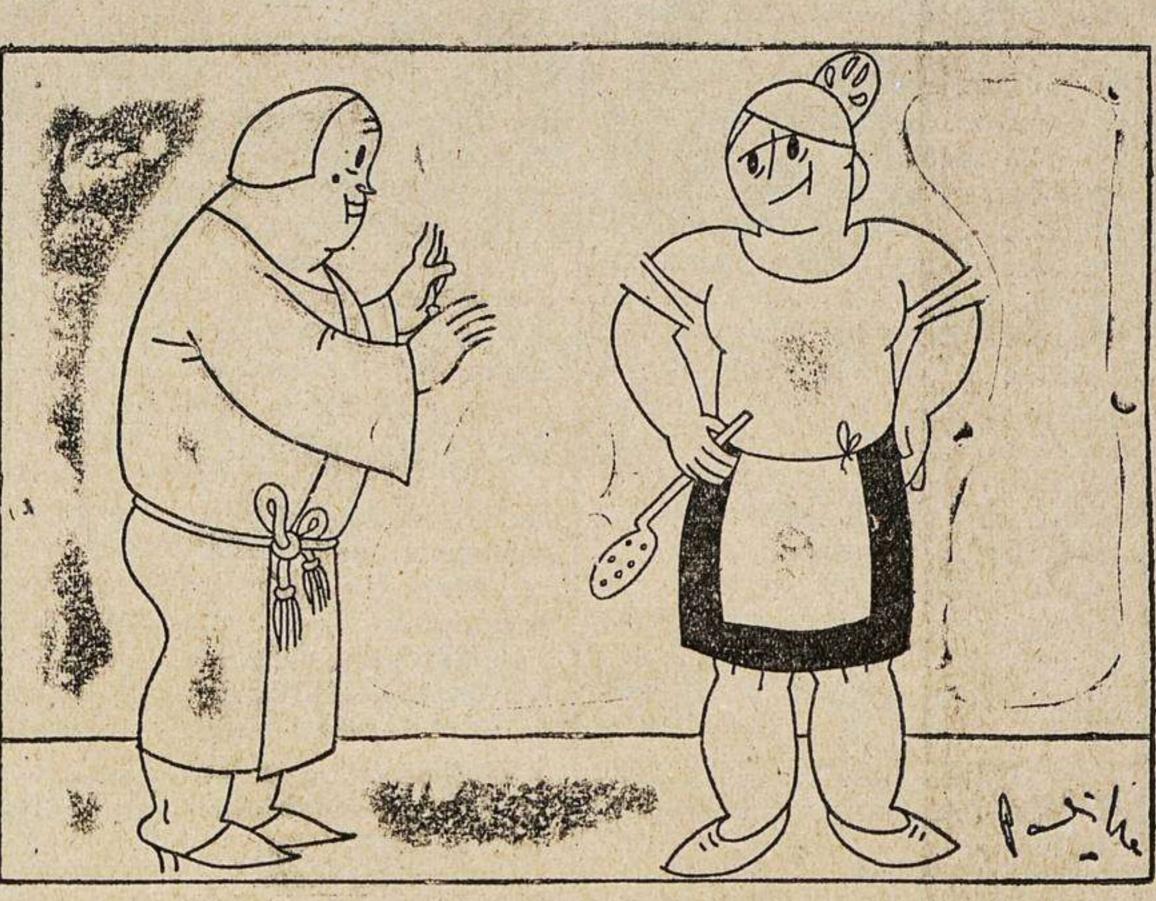
Debe considerarse a - todos estos efectos como de una gran trascendencia el nivel del cambio Londres-Nueva York, no va solo para las naciones interesadas, sino para el mundo entero. Los cálculos teór cos de los poderes adquisitivos dicen que los tipos deben ser \$ 3,50 o \$ 3.70, pero ¿quién es capaz de prever cuál haya de ser el tipo de compra cuando el programa de América para recuperar su crédito comience a dar sus frutos? Acaso un convenio elástico para sostener el tipo a \$ 4 y \$ 4,20, como medida preliminar para la vuelta al patrón oro, acompañado de algunas decisiones de concesión americanas en tarifas y puesto en práctica antes de Diciembre, podria ser bien ajustado a las necesidades británicas. También este convenio pudiera quizás servir de base para llegar a la estabilización de otras monedas y tendria la ventaja de facilitar a la Conferencia Mundial los caminos para la discusión de do, se celebró la Junta general, en otros temas, facilidad ésta de la que no cabe duda que se encuentra muy necesitada la Asamblea de Londres.

(Servicio especial de la Agencia Internacional Arco).

> "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MA-YOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



En la ermita de Santa Lucia, en Sanfuentes (Vizcaya), unos desconocidos produjeron un incendio que destruyó todo el templo, quedando en pie sólo las paredes, después de haber cometido el robo de los vasos Sagrados. De todos los ornamentos e imágenes, sólo se salvó la imagen del Crucificado, que fué hallada sin el menor deterioro, a pesar de ser de madera. La imagen fué después trasladada al domicilio del párroco



-Pero, Nicanora, ¿usted cree que con esa voz puede ser artista? -; Anda, ya lo creo! Me ha dicho mi novio que llegaré a ser una "estrella" del arte mudo.

PARTIDO REPUBLICANO RADI-CAL SOCIALISTA

De gran interés para los afiliados Ruégase a los señores afiliados al Partido Republicano Radical Socialista, presten la máxima atención a las notas que en sucesivos dias irá publicando este Comité en esta Sección, con el fin de realizar una minima parte del programa acordado por la Junta municipal del partido en su última reunión,

Mañana, domingo, han de publicarse los nombres de los señores que han de entrevistarse con el presidente de dicho Comité en el local del partido.

En dichas entrevistas se abordarán asuntos de vital interés para la organización y señalarán orientaciones que marquen el rumbo de nuestra politica.

Interesa grandemente a todos los afiliados seguir con atención la lista de los señores convocados. La convocatoria se hará con suficientes horas de antelación, con el fin de facilitar el concurso a tan importantes reuniones. Estas serán previas de la asamblea general que reglamentariamente se anunciará y celebrará.

Con el fin de obtener la máxima eficacia, reiteramos a nuestros correligionarios la necesidad de asistir, ateniéndose al requerimiento que a partir del domingo tendrà lugar periódicamente.—El Comité

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Asamblea general ordinaria

Anoche, como estaba anunciala que se despacharon todos los Presidente, Paulino Martín. asuntos que figuraban en el orden del dia.

Primeramente, la asamblea acordó el ingreso en el partido de los siguientes señores:

Don Arturo Ruiz González, don Eduardo Jarrin Garcia, don Basilio Torres Martin, don Marcelino García León, don Joaquin Muñoz Ramírez, don Casimiro Herrero García, don Rafael Hernandez Garcia, don Eduardo Zancada Alarcón, don Oscar García González, don Emilio González Orduña, don Cipriano Rodriguez El Comsejo de Guerra por los su-Garcia, doña Melchora Peral Herrero, don Julian Hernandez Garcia, don Ricardo Moro Rodriguez, don Vicente García Martin, don Antonio José M. Crespo, don Francisco Bustillo Avila, don Lorenzo i Sánchez Martín y don José Sánchez Cámara.

Se dió cuenta de los resultados obtenidos con la propaganda, así como de los gastos ocasionados, viendo con satisfacción la asamblea que, saldadas todas las cuentas, todavia existe superávit.

La asamblea se da por enterada de los aumentos de cuota que voluntariamente se han impuesto algunos correligionarios y que se verá con simpatia la imitación de esta conducta.

A continuación, el presidente da cuenta de la vacante de vicesecretario y que antes de proceder a su elección, tiene qu ecomunicar también la dimisión que de su cargo hacen el tesorero y el contacor, que ambos fundan en sus muchas ocupaciones particulares.

El tesorero, señor Alcántara, amplia los motivos de su dimisión y la asamblea, en vista de las razones que expone, acuerda admi-

El señor Presidente manifiesta que sin perjuicio de estar siempre a disposición del partido, el pide a la asamblea se le releve de este cargo, ya que son muchos los que sobre él pesan y no puede atenderlos debidamente.

El señor Montero manifiesta que de Vega don José Ruiz Sánchez y él ya habia expuesto con anterio- don Ignacio Butragueño Colorado, Carbonell. Rubricado y sellado.

ridad su deseo de dejar el cango y puesto que en la sesión del Comité se acordó ir a una renovación del Comité local, con objeto de dar entrada a elementos jóvenes y con más tiempo que dedicar a la política, así se debia ha-

Aclara el presidente que el Comité no creará nunca obstáculos en la marcha del partido, pero que por delicadeza y para dar lugar mité, presentaba la dimisión de to-La asamblea estima no es ne-

cesario, puesto que el actual Comité cuenta con la confianza de misión, acordándose que al elección del nuevo Comité se haga el el próximo lunes, día 10, de s'ete a nueve de la noche, ante la Comisión de escrutinio nombrada al efecto, y que se constituirá el indicado dia en la Secretaria del partido. Ante dicha junta, podrán depositar todos los afiliados su candidatura.

Y dentro del mayor entusiasmo y con la armonia que existió durante la asamblea, se levantó la

JUVENTUD DEL PARTIDO REPU-BLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo domingo, dia 9 de los corrientes, a las tres de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los correligionarios.-El

### Bases de trabajo denun-Cladas

Se han denunciado las bases de trabajo rural, habiéndose presentado dos ejemplares en el respectivo Jurado Mixto, que contienen unas contrabases, conforme determina la Ley.

La orden de la Plaza, correspon-

diente al dia 6 del corriente, dispo-

ne la celebración del Consejo de

guerra por los sucesos de Palacios

Rubios y cuya parte dispositiva di-

Artículo único. El dia 15 del ac-

tual, a las once horas, se celebra-

rá en el cuartel que ocupa el Re-

gimiento Infanteria número 26, el

Consejo de guerra de plaza para

ver y fallar la causa instruída con-

tra los paisanos vecinos de Pala-

cios Rubios, Eloy de la Fuente

García y diez más por el delito de

insulto y agresión a fuerza armada,

y contra el sargento de la Guardia

civil Francisco Jiménez Cuesta, por

los de homicidios y lesiones, cons-

tituyendo el Tribunal los señores

Presidente, teniente coronel del

Regimiento Infantería número 26,

Vocales: capitán de la 14 Briga-

fanteria 26, don Mariano Moreno | cio.

da de Infanteria, don Emilio Jalón

Rabé; capitanes del Regimiento In-

que a continuación se expresan:

don José Serviá Sánchez.

INSTANTANEA POLITICA

Cuando los radicales, fedenales y progresistas se alzaron contra la politica del Gobierno republicano-socialista, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto se levantó del escaño para decir que el dia que terminaran las querellas internas entre los partidos gubernamentales, los socialistas abandonarían inmediatamente el Poder. Aquel discurso tenta algo de reproche y era al mismo tiempo, una declaración tácita de tutela de la cual, según los socialistas, estaban necesitados los republicanos. Los partidos participantes en el Gobierno-Acción Republicana y ra-

dicales socialistas—guardaron un piadoso silencio a estas palabras. Aun pareció confirmarlas, más bien la alianza que el señor Azaña hizo con los socialistas, después del fracaso de aquella reunión de izquierdas bajo la denominación de FIRPE, que nació viciada por los singulares manejos que presidió la elección de su Jefe.

Ahora, por lo que se dice, la táctica va a cambiar. A partir de aquel venturoso momento en que el señor Lerroux, dando al olvido palabras, gestos y actitudes de sus adversarios naturales los socialistas, se entregó con efusión a los enérgicos abrazos de don Indalecio Prieto, los partidos republicanos aparecen unidos, con la separación de los mauristas, republicanos se entiende que declararon la guerra sin cuartel.

Esta unión ha de formalizarse en un acto público, notorio y trascendente. Se va a dar un mitin en el cual tomarán parte todos los partidos republicanos, que hoy están en el Poder, y en él participarán los radicales. Esta unión solemne cancelará todas las querellas de las pasadas jornadas parlamentarias. Las vias del poder están abiertas para esa unión que se preconizaba en la crisis y con ella la formación de un gabinete republicano exclusivamente.

Será este el momento de apreciar si en efecto, los socialistas están dispuestos a retirarse cumpliendo aquella palabra y aceptando aquella sugerencia e invitación del señor Prieto, o si, por el contrario, como diría Hamlet, no son más que palabras que eluden la verdadera cuestión: no abandonar el poder por obra de las fuerzas naturales. Entonces seria cuestión ya de hacer rogativas a ver si se obra un notorio y ejemplar y nunca visto milagro.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

## a la renovación que indicaba el En el pueblo de Madridanos, de la provincia de Zamora, se produjeron ayer graves sucesos

### todos, pero insisten varios seño- Una agresión a un patrono provoca una colisión, en la que resultan un muerto y varios heridos de importancia

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Zamora, 7 (10,30 noche).—En el el pueblo la noticia de que había pueblo de Madridanos se declaró | sido muerto Baltasar, y cuando los ayer la huelga general porque estaban sin colocación cuatro obreros pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

Esta mañana, cuando se encontraba regando en una huerta de su propiedad el vecino Baltasar de la Torre Gavilán, en unión de su esposa Fidela, se presentó un grupo de unos cuarenta o cincuenta obreros, pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Tierra, que invitaron al matrimonio a que aban-

donasen el trabajo. Baltasar contestó que no tenían derecho ni sobre él, ni sobre la finca, y que no les hacia caso.

La cuestión subió de tono, y los obreros se arrojaron sobre Baltasar, al que propinaron una enorme paliza, dándole más de 80 palos, que le produjeron doce heridas inciso cortantes en la cabeza y fracturas y contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas por palos y

Baltasar fué conducido al Hospital de Zamora, donde hubo nececon una contusión en un brazo.

cesos de Palacios Rubios

FIGURAN COMO PROCESADOS EL SARGENTO QUE MANDABA

LAS FUERZAS Y ONCE PAISANOS. - SERAN DEFENSORES EL CA-

PITAN LA RUA Y LOS ABOGADOS SENORES GIL ROBLES Y MAR-

TIN DE LAS CUEVAS. - LA ACUSACION PRIVADA LA LLEVARA EL

PRESIDENTE DE LA FEDERACION PROVINCIAL OBRERA, SEÑOR

MANSO

sidad de cogerle 54 puntos de sutura. También su esposa resultó! Instantes después se corrió por

capitan del Centro de Moviliza-

Vocal ponente, teniende auditor

de segunda, don Victoriano Váz-

Suplentes: capitán de la Caja de

Recluta 46, don Carlos Ocasar

Blanco y capitán del Regimiento

Infanteria 26, don Antonio de Cea

Fiscal: El jurídico militar de la

Juez instructor: comandante del

Regimiento Infanteria 26, don Juan

Defensores: capitán del Regi-

miento Infanteria 26, don Julián de

la Rúa Simón; abogado don Luis

don José María Gil Robles.

José Andrés Manso.

Martin de las Cuevas y abogado

Acusador privado: abogado don

todos los señores jefes y oficiales

de la guarnición francos de servi-

Holgado Manzanera.

Alvarez.

División.

Ortiz Roces

quez de Parga y Lesmes.

Constantino Hernández Calvo, patrono, dos heridas cortantes en la cabeza. Bernardo Hidalgo Calvo, Industrial, herido de una perdigonada.

obreros regresaban de la finca, con

palos y hoces, se encontraron con

un grupo de patronos, entablándose

una verdadera batalla campal, so-

A consecuencia de la colisión re-

José Martin Hernández, obrero,

que presenta una herida de arma

sultó un muerto y cuatro heridos;

nando numerosos disparos.

tres de bala y uno de palo.

Los heridos se llaman:

de fuego en el muslo derecho.

Miguel Lorenzo, de dieciséis años, heridas por perdigonadas. El muerto se llamaba Francisco Lorenzo Garrote, perteneciente a la

Casa del Pueblo. Tenía cuarenta y tres años, y estaba casado. Era padre de Miguel Lorenzo, que también ha resultado herido. Francisco presenta una herida de bala, en la región precordial, que le produjo la muerte instantaneamente.

Los obreros han señalado como autores de la muerte de Francisco y de los disparos hechos durante la reyerta, a Francisco Avedillo Hidalgo, Constantino Hidalgo y Rodolfo Calvo.

Poco después de la colisión, el presidente de la Sociedad Obrera, Aristides Garrido, llegó al pueblo de Moraleja del Vino, para pedir el auxilio de la Guardia civil, entregando un cuchillo de grandes ditrensiones, que dijo pertenecia al herido Baltasar de la Torre.

También estuvo en el pueblo de Villaralbo, donde entregó un revólver, que afirmo pertenecía a dicho Baltasar.

Todos los leridos han sido conducidos al Hospital de esta capición y Reserva 14, don Gaspar

La Guardia civil instruyo las oportunas diligencias, en unión del 'uzgado que entiende en el asunto. EL CORRESPONSAL

## Información municipal

El servicio de autobuses

Para no perturbar el cotidiano paseo de la Plaza Mayor, se ha dispuesto que los autobuses, de nueve a diez de la noche, se situen en la Plaza del Mercado, frente a los soportales de San Antonio.

El tránsito de los autobuses pa-A referido acto quedan invitados ra las lineas de la parte norte de la ciudad se verificará en esa hora, a la ida y a la venida con objeto El general comandante mayor, de que no pasen por la Plaza, por I la calle del Pozo Amarillo.

### ESCUELA DE SAN ELOY

Sobresalientes de fin de curso Dibujo lineal. - Abilio Pérez, Francisco Matallana, Pedro Sánchez Garcia y Jesús Martin del Olmo.

Dibujo de figura, adorno y labores.-Fernando Santos Rodríguez, Dolores Simón, Tomás Rodrigo y Pedro Gil.

Copia del yeso.—Abraido del Rey Justo Gutiérrez y Maria Martin Iglesias. Caligrafia. - Africa Sánchez Montero.

### NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos provisionales de maestras

En la "Gaceta de Madrid" co rrespondiente al dia 6 de los corrientes se publican los últimos nombramientos de la serie D) en maestras nombradas para escuelas at todas las series.

De estos nombramientos afectan a maestras y escuelas de esta pri-

vincia los siguientes: Doña Antonia Balmisa Corrales, de Nava de Francia, para la de Anaya de Alba; doña Aurora Sán- ciopelada de una exquisita belleza chez Calvo, de Noicela (Coruña), para la de La Alberca, sección de graduada; doña Maria del Cormen Luengo del Arco, de Vallehermoso Santa Cruz de Tenerife), para la de Los Santos; doña Agustina Muñoz González, de Trasmontaña (Las Palmas), para la de Sancho tello; doña Purificación Garcés Pérez, de Sesarrilla del Llano, para la de Hecho (Huesca); doña Enriqueta Sánchez Alonso, de Lomo-Fuente de los Pinos (Santa Cruz de Tenerife), para la de Bañoba rez, número 1; doña Agueda Pilar González Gómez, de Puebla de Azaba, para la de Salmoral, unitaria número 2, y doña Isabel de Dios Bóiza, de Almaraz (Cáceres), para la de Horcajo Medianero.

"Dentro del plazo de quince dias correlativos, a partir del dia que se publica esta Orden en la "Gaceta", podran formularse las reclamaciones que las solicitantes estimen oportunas siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, contra las propuestas que figuran en esta Orden, presentando o enviando aquéllas directamente al Ministerio; bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las trece horas del décimo quinto dia del mencionedo plazo, quedarán sin curso, archivándolas

sin declaración alguna. Las neclamantes harán constar en sus instancias la escuela y provincia en que prestan sus servicios, escalatón a que pertenecen y categoria que ostentaban antes del 30 de Junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de vacante contra cuya adjudicación reclama, sin dejar consignar la serie de la misma y el turno por la que la han solicitado".



Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matidez aternatural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia n el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Vd. una tez de una maravillosa belleza natu-

ral—sin la menor huella de bri-

Se vende aparato Sánchez, con sus accesorios, soporte tubo, vitrina y electrodos. - Avenida de Canals, 4, bajo, izquierda.

## MODERNO

HCY, SABADO Programa A. F. F A. garantizado ¿Qu'enes el criminal?

Misterio! |Lujo! |Mús ca! ¡Bailes! ¡Canciones!

BUTACA, 0,50 Nota. - Hoy, sabodo, út mo dia de temporada popular, continuando la de verano solamente en demirgos v fast vis, con gran es films.

MAÑANA, domingo, la opereta cómi ca do los máximas simpatías GUAL QUIEND IUMA

EL AMER EN ERIO Petán a la venta las localidades.

cerca de mil páginas nutridas de

VIDA LITERABIA Y LIENTIFICA

En el catálogo que acaba de publicar la casa editorial madr leña de don Javier Morata puede apreciarse uno de los intentos más notables y meritorios de la moderna bibliografia española por ofrecer a los públicos hispánicos en general un conjunto de producciones de verdadero mérito en el aspecto de la Medicina, la Biblogia, la Psicologia y la Sexologia aplicadas, disciplinas todas que cada día descubren tanto insospechados horizontes inquis.tivos como nuevas relaciones entre si.

No es la primera vez que nos hemos referido en estas nuestras glosas divulgadoras a los arrestos rencia concreta a sus nuevas y, como todas, interesantísimas ediciones, cada una de las cuales basta por si sola para proclamar cuanto afirmamos.

Entre las últimamente lanzadas destaca la que se titula "Modernos estucios sobre Laboratorio", la cual inicia una nueva colección o biblioteca que seguramente ha de resultar del máximo interés: la "Colección Esculapio". Trátase de una serie de estudios debidos a una plevade de eminentes espesimpatia. Dividese en tres grandes partes, cada una de las cuacompleto y extenso de Química aplicada: Técnica de Laborator o, por los doctores. Casadevante y Sanfeliu; Prácticas de Análisis Clinicos, principalmente en la Medicina rural, por don José María Bauza Arroyo e Interpretación en la práctica de Análisis Clínicos, por don T. Morató Cárdenas, con prólogo del catedrático don A. del Cañizo. Nada se ha publicado hasta hoy en España, dentro de este linaje de estudios, tan denso de doctrina, tan apoyado en la práctica experimental, tan felizmente expuesto como esta gran obra, que no solo revela los grandes avances del análisis Químico en Bromafología y Clínica, sino que realiza el magno tributo de simplificar su conocimiento y uti'ización lo mismo por parte del médico que por parte de otros profesionales, y hasta del estudiante y el hombre vocado con curiosidad avizora hacia todas las man festaciones del avance científico como signo del

progreso humano. La redacción de "Modernos estudios sobre Laboratorio" denota en todo momento la máxima claridad, lo cual contribuye tan marcadamente a simplificar la didáctica de su vasto contenido en

texto. Su copiosa ilustración con grabados alusivos presta pot eroso incentivo para el estudio a fondo de la misma.

En su obra "Medicina del Trabajo", editada por la misma casa que la anterior, ofrece el doctor Antonio Oller, máxima autoridad española en el aspecto médico-social que denota su tí ulo, un profundo y acertado estudio de los nuevos hor zontes médico-sociales que se abren mediante los accigentes del trabajo, la inutilidad obrera y la reeducación profesionai. En tres tomos, de los que hasdel joven y culto editor de refe- ta el presente han aparecido el prirencia, cuyas dotes personales han mero y el segundo, ha de quedar cristalizado en positivos éx tos de explanado el proyecto expositivo critica y público, y de aqui que l nei autor. En forma eminentemenconsideremos innecesario insistir re practica, capaz de resolver toen esas consideraciones generales, l cas las dudas de quien la estudie contrayéndonos, pues, a la refe- o consulte, sintetizase cuanto has-

ta noy se ha conseg ido conocer y legislar en la materia.

Asi, la primera parte, "Generalidades", apréciase el acciden e y la enfermedad en su aspecto legal, con su secuela de incapacidades, indemnizaciones, casos cudosos, revisión, readaptación, prótesis, asistencia, simulación, etcétera. En la segunda, "Higiene del trabajo y enfermedades profesionales", trátase de la fatiga, fisiología patológica de la intoxicación profesional, ambientes de trabajos, cial stas, a cango de los cuales ha polvos, humos, gases, temperatucorrido la redacción de aquel as- ra, humedad, iluminación, saturpecto del vasto tema científico más i nismo, carbuncosis, anquilotosmiaen anmonia con su dedicación o sis, etc., etc. En la tercera parte "Traumatología del trabajo", afróntase la exposición y crítica de les constituye por si un tratado I toda la traumatología descrita por regiones, especificando lo que puede ser base para la valoración y dictamen en los casos difíciles. Por último, la obra lleva unos apéndices e indices sumamente interesantes y út les. Su riqueza gráfica, tanto en grabados en negro como en láminas policromas, avalora su capacidad intuitiva didáctica.

ANGEL DOTOR

# Cabreiroá

Agua mesa pura cristalina muy carbónica. Pedidla en todos los hoteles

## Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Ca tálogo gratis, sin enviar sello

SE VENDE una casa de planta baja, principal, con corral, y que mide 607 metros cuadrados, en la Plazuela de San Juan Bautista, número 6. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Pósito. Diputación Pro-

Delito de lesiones

Ayer se celebró el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, por el hecho que pasamos a consignar.

En las primeras honas de la madrugada del 7 de Enero del año actual se encontraron en una de lascalles de Tardáguila, el procesado Lorenzo Martin Pierna Armenteros Leopoldo Martín Marocs, que estaban enemistados porque días antes, el primero habia desafiado al segundo; al encontrarse tuvieron unas palabras y el procesado acometió al Leopoldo con un puñal, infiriéndole una herida en el tórax que ha curado sin defecto ni deformidad en treinta y un días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo tnabajar.

El teniente fiscal señor Gonzá- cioso hijo, de Lagunilla. lez, acusó al procesado considerándole autor de un delito de lesiones, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 200

El señor Riesco, defensor de procesado, sostuvo que éste obró en legitima defensa solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

### Suspensión de un juicio-oral

También estaba señalado para ayer el juicio-oral por el delito de estafa, contra Jacinto Martin Diaz el cual se suspendió por la falta de comparecencia de los testigos habiendo acordado el Tribunal imponer a cada uno de ellos la sanción de 25 pesetas. Volverá a hacerse nuevo señalamiento.

EL LICDO. SALVADERA

## DE BEJAR

El Sanatorio de Llano Alto

Refiriéndonos a la próxima terminación de estas importantes obras, que costea la Diputación provincial, señalábamos ayer la posibilidad de que, pese a la buena diligencia con que se llevan a cabo, no empezasen a dar rendimiento en el verano actual.

Pero hoy tenemos la satisfacción de poder comunicar que los pabellones de Llano Alto serán inaugurados y habitados este mismo verano. Así nos lo asegura el diputado don Valentín Garrido, de quien diremos, de paso, que está poniendo en el asunto todas sus actividades y voluntad que si necesitase algún acicate lo encontraria, y poderoso, en los estudios que ha tenido que realizar junto a la desventurada población infantil de la Casa

Cuna de Salamanca. Las obras de terminación marchan, pues, rápidamente, y el propio señor Garrido nos dice que se trabaja con la misma rapidez en la adquisición del mobiliario preciso, ya que por su gran cuantia

no es posible improvisarlo. Mucho nos satisface todo esto, por los grandes beneficios que obtendrán los niños acogidos a la protección de la Diputación de la provincia.

### Otra colonia escolar

El Ayuntamiento de Béjar tiene propósito de llevar, a los niños de la población, las inmersas ven-tajas que ofrece nuestro Castañar.

A tal efecto se viene preparando una Colonia escolar, dividida en dos grupos, de 30 niños y niñas, que este mismo mes será instalada en lo que fuera convento de franciscanos. En el Castañar permanecerá un mes cada grupo y estará atendido por los elementos de la Cantina escolar.

### Sociedad Alpina

En junta celebrada anoche por la directiva de esta sociedad, se tomó el acuerdo de organizar una excursión colectiva, por varios días, al macizo de Gredos. También se acordó realizar algunas mejoras en el Refugio de la Sierra.

Por último, y a fin de que las personas ajenas a la sociedad priedan disfrutar de las ventajas del alpinismo, se acordó el nombramiento de guías y hacerlo así saber por medio de cartelones en las estaciones de Salamanca, Béjar y Plasencia.

A. GARCIA

Los mayordomos de Santa Isa-bel, han querido este año que la fiesta resultara muy grandiosa y para ello no han omitido gastos ni molestias y a fuer de sinceros que lo han conseguido.

Muchas bombas y cohetes han atronado el espacio durante dos dias misa cantada con toda solemnidad, sermón a cargo del virtuoso párroco de Linares, don Faustino García, que por ser hi o de este pueblo, hizo a las mil maramillas, el panegírico de la Santa. Las fiestas profanas animadisi-

mas, teniendo el gusto de ver en ellas a distinguidas señoritas: Salvadora Hernández, de Almenara; Micaela y Gaspara Garcia, de la Alameda; Dominica, Manuela y Elisa, de Pizarral; Felisa Casto y Elena Martin, de Guijuelo; Carmichu González, de La Maya y de este pueblo, a las encantadoras Cele García María Pérez, Sabina

Regadera, Juanita, Josefina y Te-resa Herrero, Elvira, Alicia, Angeles, Felicidad y Cesarita Rodiila; Isabel, Maria, Rosa y Genoveva Sánchez; Felipa y Pepa Tello; Laura García y Juliana Rubio otras muchas que dejo en el tintero, porque esta reseña se haría in-

Los mayordomos que tanto se han afanado porque la fiesta estuviera an mada, pertenecen a familia distinguida de este pueblo son don Joaquin Rodriguez y sus hijos, don Filiberto, prestigioso industrial de Guijuelo, doña Teresa y doña Margarita. Los hijos po itivos doña Agueda Calama, don Nicasio Rubio y don Juan José Hernández, cabo de la Guardia civil del puesto en la Horcajada.

Con motivo de las fiestas, hemos saludado a don Antonio Crego señora, de Guijuelo; doña Isabel Vicente y su encantadora hija Paquita, de Lagunilla; a la señorita Julia Varillas, de Casafranca Generosa, de Cabezuela. -Don Magin Alvarez y su pre-

-Ha regresado, de Boadilla, la respetable señora doña Teresa In-

-De Zamora, don Manuel Ru--Marchó para Alba, el jover

maestro de Primera enseñanza don Felipe Lopez. E. GIRON

ocasion.—Se venden dos ca sas de mous construcción en e Camino Viejo de Villamavor; dan las fachadas a las casas baratas 1 al camino. Facilidades de pago, sir réditos. Informarán, en las mismas de cinco a siete de la tarde, y er la calle de la Palma, número 48

# EKKEKKA STATES

Habiendo sido vendidas las novillas que llegaron el martes, 1 de lulio, ha salido para la montaña don Manuel Fernández, para regresar con nuevo vagón el próximo dia 11 del corriente mes de Julio. Ya se anunciará al llegar. Manuel Fernández, Bordadores, 16.

SE ARRIENDA el espiradero de Galinduste, para oveias v cerdos Para tratar, con la Comisión de Labradores, en dicho pueblo.

¡CURSILLISTAS! Tomando taquigráficamente las explicaciones del profesor, obtendréis plaza. Podéis aprenderla fácilmente y sin trabajo alguno en dos meses. Calle de Meléndez, 2, 2.º

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderse

Consulta de 11 a 1 y de 4 s

### Julio -Pérez Martin

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Monsulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO 20

"Titanes del Cielo", la magnifica película de aviación fué reestrenada anoche en este coliseo con un éxito extraordinario. Aunque ya lo dijimos el día de su estreno, repet mos hoy, que la película es una de las másemo cionantes aventuras filmadas con el concurso de la aviación norteamericana, a la que presta una mayor realidad la marina de Guerra.

### CINEMA JARDIN

Durante la hora del café y las de la tarde y noche, el Cinema Jardín se vió extraordinariamente concurrido, constituyendo un exito la temporada popular organizada por la empresa. En las tres horas actuó la orquesta "Hispanis-Hois", dirigida por el maestro Terrero, y en la que forman conocidos y notables profesores sal-

La gente joven se dedicó un rato a bailar en la pista, y después se proyectó la película tit\_lada "El hijo' del destino".

### MODERNO

Se proyectó anoche la interesante películo "O todo o nada", en la que Marian Nixon y James Cagney, hacen una de sus más notables y mejores creaciones.

MOTOCICLETAS B. S. A. AGENCIA NUMERO 30.—La meor y más segura de las motos. racilidades de pago. Taller de revaraciones para garantia de las nismas y gran servicio en piezas le recambio. CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, 'AI AMANCA

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías — y farmacias —

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO:

## Gregorio Barragan

Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014

EN PENARANDA:

HALE! A CULE GNIAEBRY

# Regalo de veinticinco mil pesetas en géneros adquiridos a mitad de su valor

Hoy, sábado, se ponen a la venta 1.000 jerseys de seda, desde pesetas 4.00 500 jerseys de lana, desde pesetas 3.25 2.000 Pullovers para niño ... 5.00 500 docenas camisetas tricot y 100 docenas blusas para señora,

una, a. . . . . . . . . . . . . . . . 3.25 100 docenas camisas para caballero, una, a . . . . . . . . 3.00 500 docenas camisas popelín, para caballero, una, a. . . . . 8.00

300 docenas camisas Oxtort, para caballero, una, a... 895 1.000 docenas toallas felpa, una, a 0.95

100 docenas medias seda menguados, par, a..... 2.25

100 docenas medias hilo, para niños, par, a . . . . . . . . 0.50 100 docenas medias hilo; para se-

ñora, par, a.... 0.60 Varios patrones más a precios increibles

Plaza Mayor, 46. Poeta Iglesias, 2, sucursal

# NUEVA GERENCIA TEMPORADA 1933 Abierto desde 1.º de Junio hasta 30 de Noviembre NUEVAS Y LUJOSAS INSTALACIONES

ulai an adilu uu Louilliu

Salon de juegos abierto desde las tres de la tarde a las cuatro de la madrugada.

MAGNIFICO SERVICIO

— DE —

BAR Y RESTAURANT ORQUESTA-JAZZ

### LOS CONFLICTOS DEL CAMPO

## EL SINGICATO PROVINCIAL DE TRABAJA-DORES DE LA TIERRA, ANUNCIA LA HUEL-GA GENERAL PARA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA DEL DOMINGO

El Presidente del Sindicato prowincial de Trabajadores de la Tierra, nos remite el siguiente manifiesto, copia del oficio d ehuelga que tiene presentado en el Gobierno ci-

"El Sindicato de Trabajadores de la Tierra ha agotado cuantos recursos hábiles tenía a mano para evilos primeros en lamentar, en estos momentos críticos para la economia de la provincia.

Ha hecho cuanto podia para evitar el espectáculo inhumano de ver a nuestros mejores compañeros y organizaciones, esterilizando su esfuerzo en luchas aisladas, sin pan, sin hogar y sin respeto, rodando como piedras por los caminos sin un pajar en el que acostarse y sin una palabra de aliento y piedad recogida al pasar por esos pueblos, donde eran, en cambio, acogidos con júbilo y algazara obreros del bernos vencido a nosotros. Bloque Agrario y de la Unión de Agricultores—las organizaciones de Gil Robles y Marcos Escribanoque no iban destinados por Oficinas de Colocación y haciendo alarde los patronos de no necesitar de éstas para colocarlos.

Hemos tolerado incluso que quede incumplido el pacto autorizado con su firma por el señor Subsecretario de Trabajo, en relación con el pago de cantidades debidas por la pasada recolección. En ese pacto, firmado el 29 de Mayo último, se estipulaba que en tres dias nabrian de publicarse en el "Boletin Oficial" de la provincia, las listas de acreedores y deudores por razon del 20 por 100 y estamos a 7 de Julio y aún no se han terminado de publicar. and the same of th

No nos hemos enterado de que hay obreros que ganan jornales en na reconección i hasta de dos pesetas por ceterce y dieciséis horas de trabajoi, cuando las bases vigentes determinan once pesetus por las ocho riciae.

Hemos soportado que trabajen en casi todos los pueblos desde el amanecer hasta que obscurece, nabiendo una base que prohibe trabajar más de ocho heras habiendo obreros parados.

Hemos consentido trabajo de nnos y mujeres, prohibiéndolo iguaimente las bases vigentes. Hemos llegado al máximum de todo sacrificio material deseosos de evitar un conflicto grave a la República, en estos momentos en que dirigen el movimiento patronal, homores cur mo los señores Gil Robles y Marcos Escribano, irreductibles enemigos de la República; otros que son concejales monarquicos del Ayuntarriento de Salamanca y patronos que constituyen figuras destacadas de los partidos políticos enemigos

del régimen. Pero nada ha sido bastante. Los sacrificios materiales nuestros, nuestra comprensión de las dificultades del momento politico, han sido tomados por cobardía y se quiere abdiquemos ya de toda dignidad, después de haber abandonado, en aras de la defensa del régimen, derechos cuyà conquista habia supuesto grandes sacrificios para la clase trabajadora.

Y ahi ya no podemos llegar. Dispuestos a defender siempre el régi-

No se vende a granel

men, tenemos el deber también de defender la dignidad de nuestros hombres y organizaciones y 10s derechos que a éstos conceden las Bases de Trabajo, pactos y reyes.

Por eso, agotados ya cuantos recursos conciliatorios estaban a nuestro alcance, habiendo visto como el mismo Delegado enviado por tar una huelga general, que érames el Ministerio de Trabajo se estrellaba en su actuación ante la sublevación permanente de la clase patronal salmantina, que se une ya Ni ha escatimado conversaciones a la de las provincias de Zamora, con las autoridades, ni viajes a Ma- Avila, Palencia, Bungos Leon, Sedrid, ni intervenciones y consultas. govia, Caceres, Valladolid, Santander Logroño y Soria, el Sindicato la huelga, limitando incluso sus pe- ordena la huelga general indefinida ticiones al estricto cumplimiento de en la provincia para todos los ofilo ordenado por la superioridad y cios de la Agricultura y Ganaderia, soportando durante más de un mes | haciendo a la vez, por conducto de la Federación Provincial, un llamamiento a los trabajadores de esas provincias hermanas nuestras para que, como ya lo ha hecho Zamora, apoyen este movimiento nuestro con el que pretendemos ayudar al Gobierno a someter a una clase patronal cerril, que amenaza con destruir la economia de Salamanca y de España entera después de ha-

Presentados con anterioridad los oncios de huelga, no retirados, reiteramos por éste los razonamientos contenidos en el primitivo y anunciamos que dicha huelga de obreros agricultores y ganaderos deberá comenzar en toda la provincia a las cuatro de la madrugada del domingo, 9 del corriente mes, persistiendo en ella hasta que se cumpla el pacto, relativo a cantidades debidas por la pasada recolección, y se paguen los jornales que estipulan las bases y se cumpla lo dispuesto por el Ministerio en sus circulares publicadas en el "Boletin Oficial" de la provincia, en 12 y 20 de Junio, 2 de Julio y orden comunicada del Delegado e Inspector del Trabajo de 19 del mes pasado. Salamanca, 7 de Julio de 1933.— V. B. : El Presidențe, José Andrés y Manso.—El secretario, Rafael de

### Instrucciones para la huelga

También se nos remiten unas instrucciones que el Sindicato envia a las organizaciones obreras de la provincia, recomendando a los afiliados que no se enfrenten con los trabajadores no federados o que pertenezcan a otras sociedades, sino que les hagan ver la justicia de su actitud; que observen una conducta estrictamente pacífica, evitando toda intervención de la fuerza pública y que cuiden que las cosechas sean respetadas, así como los ganados.

Otra carta circular a las Federaciones obreras de León y Extrenia dura. - Una asamblea para el día 14

La Federación provincial obrera, dirige, asimismo, una carta circular a las Sociedades obreras | ficadas en su extremidad indican de León, Castilla y Extremadura, Insuficencia del cuerpo tiroide. Ceen la que se convoca a una asamblea para el día 14, y entre otras cosas, dice: . . .

"La clase patronal de Salamanca y su provincia, orientada y dirigida por Gil Robles, Clairac, Casanueva v Marcos Escribano, se han negado a cumplir las órdenes del Ministerio de Trabajo y de las autoridades dependientes de éste, sublevando toda la provincia y pretendiendo con obreros esquiroles, previamente agotados por lo supérfluo. No cambiad su forhambre, y organizados como filiales de sus asociaciones, dar la

Y LAS AFECCIONES BILIOSAS

Grageas en cajitas metálicas precintadas.

Pidase en Farmacias,

batalla a nuestras organizaciones para, una vez vencidas, trasladar la lucha a las provincias de Zamora, Avila, Palencia, Burgos, León, Segovia, Cáceres, Valladolid, Santander, Logroño, Soria Bada-

102 y Ciudad Real. Comisiones patronales de todas esas provincias se han reunido en Valladolid y han constituido una Confederación de Patronales de Castilla, pretenciendo llevar a vuestras provincias los métodos que emplean en la nuestra y de los que tan favorables resultados

Es una lucha dirigida, principalmente, contra el Ministerio de Trabajo, organizaciones de la U. G. T. y fuerzas políticamente marxis-

A nosotros nos man colocade va en el dificil trance de ordenar la huelga en toda la provinca o resignarnos a perecer como borre-

Entendemos nosotros que se impone una acción de nuestras organizaciones, encaminada a dar la batalla a estos agrarios de Castilla. Por ello, sin perjuicio de rogaros, como ya lo ha hecho Zamora, que publiquéis algún manifiesto que podamos a la vez publicar nosotros aqui, os rogamos también enviéis una representación a una reunión conjunta que queriamos se celebrara en Salamanca el dia 14 del corriente, a las once de la mañana, y en la que estuvieran presentes todas las representaciones del proletariado organizado de esas provincias.

Se intenta sencillamente por esos agrarios-no creemos se os oculta-un cambio de política por el que desaparezcan las no muy espléndidas conquistas nuestras. El movimiento de los comerciantes de de Madrid está orientado por las mismas gentes que el nuestro; quizás los próximos acontecimientos políticos, que se nos anuncian como contrarios al régimen, estén orientados y dirigidos por las mismas gentes.

Frente a eso se impone una lucha en la que no tengan ellos la tacilidad de irnos venciendo uno

De aqui la razón de esta reunión à la que os invitamos, de la cual, si lo creeis oportuno, podria salir un plan de conjunto que nos permitiera barrer esta despreciable fauna de agrarios, verdadera vergüenza de un pais".

# no fienen elasticidad, El mitin patronal salfan los punios.

Use medias....

Elásticas y mates como la scaa maiural.

Exclusivas..... Primitivo Muñoz

# GRATITUD DEL BANCO LE

El director de la Sucursal dei Banco de España en Salamanca, nuestro respetable amigo don Antonio Fraile, nos encarece expresemos su más intimo agradecimiento, como así mismo el del personal todo de la sucursal, a las entidades y numerosas personas que le han comunicado la más enérgica protesta y el sentimiento más profundo por la alevosa muerte del director de la sucursal de referido Banco en Cádiz, don Fernando Suárez, que como sabe toda la opinión, fué víctima hace unos días del crimen social penpetrado en dicha capital andaluza.

Le reiteramos por nuestra parte nuestra sincera condolencia.

### Lactina Chelvi

Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja UNA

# NUIASUESUCIEDAD

PARA ELLAS

Las cejas y sus cuidados De la importancia que la belleza y la forma de las pesiañas y las cejas tienen en el rostro femenino, nos hemos dado cuenta cuando la moda impuso que las cejas fuesen depiladas hasta que no formasen más que una linea y ahora que ha pretendido imponer que desaparezcan por completo para colocar otras en su lugar.

Para los fisonomistas, la forma de las cejas tiene un valor real. Si son muy arqueadas, indican unu naturaleza muy sensible. Si son abundantes significan constitución excepcionalmente robusta. Por el contrario, unas cejas muy claras, significan falta de vitalidad. Rarijas delgadas y muy separadas de la nariz, significan indolencia, poco espiritu de continuar las cosas. Las personas cuyas cejas pendien tes tienen caracter amable. Si se unen por encima de la nariz indican, celos, envidia, doblez.

Actualmente, sel depitar las celas se hace para regularizar su forma natural (de arco, más o menos marcados y disminuyendo algo de su espesor, por supresión de ma. Todos los rostros no pueden soportar el trazo mefistofelico con el cual Marlene Dietrich acentua su bella mirada de cierva acorra-No envidie,

No los las afeiteis completamen-USTEO te para corregir la desgracia de un trazo duro y seco. No permila dicha de esta madre cui- táis que se junten, porque os endadosa que se complace en vejeceriais y vuestro rostro parever a sus hijos robustos y ceria descuidado; pero tampoco las separéis mucho ensanchando el. Durante el embarazo, esa nacimiento de la nariz, porque gamadre tonificaba su orga- nariais un aire que vuestros adunismo con este tónico-rege- ladores calificarán de "cándido", pero que vuestras verdaderas amigas lo harán de otro modo.

Los medios que existen para sucomiendo-y et depilado con las

Hablemos del tercero, que es el arreglar las vuestras.

Todas las semanas debe efectuarse empezando por sudurearlas con un poco de vaselina. A la mañana siguiente, colocar dos dedos y tirar con la pinza cogida por la derecha en el sentido de su implantación sobre la cara.

Si son muy anchas y estan colocadas normalmente, la depilación debe hacerse por encima y por debajo del arco. Si el espacio que queda entre ellas y las pestañas es muy pequeño, hacedlo por debajo de aquel y por encima, st queda mucho tugar.

peseta Farmacias

Ya hemos indicado que la forma tdeal ide las cejas es la de arco, cuyo espesor disminuye paulatinamente hacia las sienes. Si naturalmente no se poseen de la longitud precisa se remedia alargandolas con lapicero.

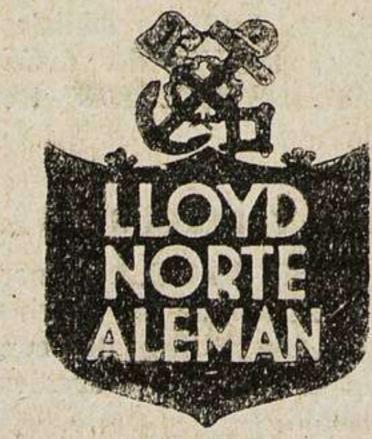
Los cuidados a dar en las cejas, consiste en cepillarlas con un semi duro cepillito mojado en agua con glicerina, con el fin de quitar el polvo que les haya caiao.

Para tonificarlas puede emplearse la formula siguiente, que os dareis por la noche, antes de acos-

Alcohol de 80°..... 10 gramos Agua boricada ...... Esencia de violetas...

VIAJES Han salido: Para Villa Cruz (Avila), don Mariano Rodriguez y Rodriguez, con su familia.

-Para El Manzano (Ledesma); don Matias Garcia Narros.



### BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos

San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos 6 Iulio, MADRID

3 Agosto, SIERRA SALVADA 31 Agosto, SIERRA NEVADA 21 Septiembre, MADRID 12 Octubre, SIERRA SALVADA

9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE

3.º corriente, 577,70. 3.\* camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 21 Agosto, SIERRA VENTANA

admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase PRECIO DEL PASAJE Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3. clase, 559,45

mara, 1.565; turista, 970; 3. clase, 602,70 Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GAR CIA-REBOREDO ISLA, Ltda VILLAGARCIA - Marina, 1 VIGO - García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

Para Veracruz y Tampico: Cá-

-Para Santander, a pasar una temporada, el competente oficial de Correos, don Vicente Alzaga Risueño, con su distinguida señora, doña Concepción Luengo, y su monisima hija Conchita.

-Han llegado: De Villar de Ciervo de Arga-

ñan, don Román González. --- De Madrid, de paso para Rollan, después de haber aprobado ei ingreso en el Instituto del Cardena! Cisneros, el simpático niño Sebastián González, hijo de nuestro particular amigo del mismo nombre y apellido.

NUEVO FISICAL

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso en la carrera Fiscal, ha obtenido uno de los primeros lugares, nuestro particular amigo don Saturio González y González, hijo político de don Juan Blanco Coba-

El nuevo Fiscal ha sido destinado a la Audiencia de Huesca. Nuestra más cordial enhorabue-

FALLECIMIENTO

El dia 3 del presente mes de Ju-110, falleció en Sequeros, a la avanzada edad de ochenta y un años, doña Juana Sánchez Mellado, madre politica de nuestro corresponsal en dicha villa, señor Pedraz.

El cadáver fué trasladado, para ser inhumado en el cementerio de Aldeaseca de Armuña, lo que se

milia nuestro sentido pésame.

verificó el martes, dia 4, por la Descanse en paz la finada y reciban su esposo, hijos y demás fa-

VARIAS

En el Sanatorio del doctor don Francisco Diez, le ha sido practicada una delicada operación quirurgica con gran éxito a nuestro querico amigo, el gerente de la sucursal en esta capital de la Casa Underwood, don José Sánchez Cánovas, siendo su estado muy satisfactorio.

Deseamos muy de veras la total y rápida curación del señor Sánchez Cánovas.

-Pijamas. Casa Viñuela.

# Vida gremial

Don José Ayats, dará una conferencia en Salamanca

Tanto la Federación Gremial Salmantina como el Comité de Enlace patronal agrario y de la ciudad, tenían marcado interés por que uno de los oradores del mitin del dia 9 en la Plaza de Toros, fuera el secretario de la Confederación Gremial Española, don José Ayats Surribas, diputado a Cortes por Gerona y una de las personalidades más destacadas del movimiento pa tronal español.

Por estar pendiente de desarrollo en las Cortes una interpelación del señor Ayats al ministro del Trabajo sobre cuestiones sociales, la Confederación Gremial estimó que había poderosas razones que se oponian a la presencia de su secretario en el mitin del domingo, donde hubiera realizado un excelente papel, por ser un orador fácil y conocer sobradamente el problema planteado a la clase patronal de Salamanca.

Una comisión del Comité de Enlace que ayer estuvo en Madrid visitó al señor Ayats y a los elementos directivos de la Confederación, y como resultado de la entrevista, en la secretaria general de la Federación Gremial se recibió ayer el telegrama que sigue:

"Conforme con lo acordado con la comisión patronal salmantina que ha estado en Madrid, no iré a esa el próximo domingo día 9. En cambio pueden anunciar la

celebración de una conferencia mía pana el sábado, día 15, a las diez de la noche.-Saludale, Ayats". Por consiguiente, la Federación organizará este acto de propaganda gremial que revestirá gran importancia.

# en la Plaza de Toros

UN MANIFIESTO

vo del mitin patronal que se celebrará el domingo a las once de

frenada, fomentada desde la Casa ella la prosperidad colectiva. del Pueblo, se propone arruinarnos | Con estas directrices se inicia el para, sobre nuestros escombros, le- gran mitin de afirmación patronal, vantar la estatua de los extremismos que han hecho de la provincia de Salamanca el conejillo de indas de sus experimentos más au-

Se redactan y se aprueban unas Bases de Trabajo y, cuando hemos trabajado ocho meses con ellas, se nos quiere imponer un régimen, ponque en este momento no se prestan aquéllas a la gran hemorragia económica, que la agricultura salmantina ha padecido todo el invierno.

Hemos sufrido toda clase de vejaciones; hemos llegiado al limite de dolor y se quiere que lleguemos ai fondo de nuestra ruina, para que el número de los desesperados aumente el ejército de los sin trabajo y las mesnadas vesánicas, cuyos cuarteles son las Casas del Pueblo.

Hemos pagado altos jornales; se nos exige un 20 por 100 más en los jornales de 1932; hemos sufrido costosos pactos, para remediar la crisis obrera del invierno con trabajos que no eran necesarios. Encima se nos atropella, se nos insulta y se pretende que el Poder público sea una herramienta fácil a los caprichos de las organizaciones socialistas.

Se cercena la libertad de traba- acto. jo; ni el labrador ni sus familiares, ni los obreros que él escoja, se obreros no se les quiere dejar trabajar. Se celebran pactos y más pactos, que quedan en el papel, y después, en el campo, se rubrican con agresiones sangrientas para que los labradores y los buenos obreros no los puedan cumplir; es decir, que quieren que la cosecha no se recoja, y que Salamanca se hunda, para gloria de unos hijos l espureos del trabajo e hijos legítimos de la anarquia.

Los labradores hemos dicho: ¡Basta ya! Nos disponemos, puestos ya en pie, a esgrimir en legitima defensa cuantas armas tenemos; primero, la Ley, después las armas con que nuestros enemigos nos combaten.

Afortunadamente la clase patro-

nal salmantina no ha permanecido impasible ante esta tragedia de los agricultores; ha comprendido que el silencio del campo es la muerte de la ciudad. Y rebasando el problema, todo margen político, unidos ante la seguridad del peligro común que se enfrenta con la clase patronal, los patronos de la ciudad hacen causa común con nosotros, y vienen en nuestra ayuda, no sólo por instinto de conservación, sino porque, en la máquina económica la muerte o la debilidad de una rueda influye poderosamente en todas las demás, y si hoy triunfan los anárquicos contra los agrarios, mañana esa misma anarquia se volverá contra la ciudad, anémica al faltarle la sangre de los

Y no es sólo Salamanca, es hoy ya Castilla entera la que está a nuestro lado, y mañana será toda España, que con gesto enéngico se

Las entidades Bloque Agrario I dispone a combatir, no sólo en de-Salmantino, Unión de Agricultores | fensa de sus derechos e intereses, Salmantinos, Cámara de Comercio, eje de la vida nacional, sino para Sociedad General de Patronos, Fe- limpiar la patria de estos malos hideración Católico-Agraria, Asocia- jos que, con un cinismo trágico, ción de Ganaderos, Federación pretenden asestar una puñalada en Gremial y "La Cabaña", con moti- el corazón de la economía nacio-

Nuestro problema es el problela mañana, en la Plaza de Toros, ma de la clase productora españohan dirigido el siguiente manifiesto: la; de la distribuidora de la pro-"En el campo salmantino se está ducción; de la transformadora de desarrollando un drama, cuyo des | nuestros productos; de los buenos enlace es la ruina de la agricultura | obreros que en el trabajo y por el provincial. La anarquia más desen- trabajo forjan una familia, y con

> que tendrá lugar el domingo, 9, en la Plaza de Toros de Salamanca, a las once de la mañana, con intervención de oradores representantes de las fuerzas económicas de la provincia y de las organizaciones patronales de Madrid.

> Que no se contenten los labradores con enviar una comisión; no uno sólo de los labradores ha de dejar de acudir a nuestro llamamiento; va en ello, no solamente la pérdida de lo que es nuestra dignidad, de lo que es el patrimonio de nuestros padres, sino lo que, es el pan de nuestros hijos".

> Hasta alhora, las expresadas representaciones patronales llevan repartidas 10.000 localidades para el mitin, estando anunciada la llegada de nutridas comisiones de toda Castilla y especialmente de Zamora, de donde vendrá una caravana de autobuses.

> Ha salido pana Madrid una comisión con objeto de cambiar impresiones con los oradores que intervendrán en el mitin y con otras representaciones de Madrid.

También la comisión se propone reiterar cerca del señor Ayast su deseo pana que participe en ese

quiere que trabajen. A los buenos Sombletos de seño a y niña a mitad de precio

> CASA INESTAL Doctor Riesco, 36

Especialidad en reformas

### Asociacion Iccal de surciena ics y chiells mu icipales

Junta general

El próximo domingo, día 9 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en Crespo Rascón, 19 celebrará esta Asociación junta general ordinaria para tratar asuntos de gran interés.

Se encarece a los afiliados su puntual asistencia a la sesión que se convoca.

Salamanca, a 7 de Julio de 1933. El Secretario.

SE VENDE un local con cinco mil metros de terreno, especial para huerta y vaqueria Informes,

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Paseo de Canalejas, número 6.

Especializada y diplomada en las Clinicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X Electroterapia. Actinoterapia Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

SERRANOS, 20

## CINEMA JARDIN | TEATRO DEL LICEO

(Abierto desde las once de la mañana) OTRO DIA POPULAR A 0'50 entrada al espectáculo y pista de baile, proyectándose la formidable pe-

Compañeros

HOY BUTACA, 050 Proyectándose la gloriosa película SIN NOVEDAD

EN EL FRENTE Lo más grande en el Cine

Mañana en el Cine Jardin, tres Compañia de Circo A las 5 y 112, de-grandes innciones por la gran Compañia de Circo dicada a los niños

RECIBOS DE PERCIBO DE JORNALES

Se venden en la

Librería Núñez - Rúa, 25



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

# SERA ELEGIDO PRESIDENTE DEL SUPREMO, UN REPUBLICANO

# VARIOS VOTOS Y ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

# Se indica al señor Pedregal para Presidente del Tribunal de Garantias Constitucionales

## El Gobierno celebra Consejo de ministros

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Como viernes, se reunió ayer el Gobierno en Consejo de Ministros, en la Presidencia.

A la entrada, los periodistas intarrogaron al ministro le Estado, senor De los Rios acerca de la noticia circulada sobre una nueva pista para el hallazgo del "Cuatro Vientos", contestando el señor De los Rios que precisamente ayer habia conferenciado con el Embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, y que desgraciadamente nada nuevo le había comunicado.

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el gobernador civil de Tenerife, el cual le había manifestado que habia renacido la tranquilidad al reintegrarse los obreros al trabajo.

El Consejo terminó a las uos y media de la tarde. De lo tratado en él, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"HACIENDA: Expediente aprobando la excepción de subastá y autorización de concurso para el arrendamiento de locales con destino a servicios catastrables.

-Decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de Ley, modificando, sin variaciones en las cifras totales del Presupuesto, varias partidas de la Sección cuarta del Ministerio de la Guerra.

GOBERNACION: Decreto señalando normas para la implantación del Servicio Sanitario de Traspor-

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto creando una comisión ejecufiva encargada de la construcción de nuevos edificios o habil tación de los ya existentes, para alojar a los netuales Institutos, o los que deban de crearse en la provincia de Madrid, con motivo de la sustitución de la Enseñanza secundaria, dada por las Ordenes religiosas.

### La vista de la causa por los sucesos de Agosto

LAS CONCLUSIONES DE LOS LETRADOS DEFENSORES

Madrid.—Al abrir la sesión de esta mañana en la vista de la causa por los sucesos de Agosto, la presidencia requirió a las defensas para que manifestaran si mantenian o modificaban sus conclusiones pro-

Los señores Goicoechea, Valero Martin, Garcia Valdecasas, Garcia Mesa, Maceda, Hernando de Larramendi, Quirós, Sol, Conde, Cobian, Martinez Acacio y Barrena modifican las suyas. Todos los letrados piden para sus defendidos la absolución, si bien los que modifican cus conclusiones solicitan para e caso en que el Tribunal entienda que existe el delito de rebelión, la aplicación de la circunstancia de exención del número primero del artículo 239 del Código de Justicia Militar.

El señor Maseda, defensor del coronel Gutiérrez de León, al que se le acusa de sedición para la rebelion, propone como alternativa para el caso de no ser absuelto su patrocinado, la apreciación de un delito de tentativa de proposición, que el Código castiga con un año de prisión correccional,

El Fiscal pidió la suspensión de la vista para estudiar los escritos de calificación y conclusiones, y la Sala así lo acuerda, levantándose la sesión hasta mañana, en que proseguirá la vista a las nueve de la mañana.

# La proposicion de am-

Madrid.—Se conoce ya la proposición de amnistia que presentarán a la Camara los diputados federales, por mediación del ministro de portación de un número determi-Industria, señor Franchy Roca.

Ley son: Primero. Para todos los delitos por medio de la palabra hablada o escrita, con exclusión de los de ca-

lumnia e injuria a particulares. cometidos con ocasión de conflictos de trabajo, si de ellos no hublese resultado muerte alguna o he-

Tercero. Todos los cometidos en asonadas y movimientos sediciosos, con tal de que tuvieran por finalidad el derribo del régimen re-

Cuarto. Los de tenencia de armas en domicilios particulares, con exclusión de los casos en que las anmas se hayan encontrado en registro personal del reo.

Quinto. La indisciplina de sol-

dados o clases militares, con ex-

Sexto. Las sanciones por infracción de la Ley de Defensa de la República, con exclusión de las del articulo tercero, y las que hayan impuesto los gobernadores en aplicación de sus facultades, según la Ley provincial.

# El Consejo de ministros tuvo gran importancia politica

### se dedicó por entero al estudio de la ratificación del convenio comercial con el Uruguay

ANTES DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana se esperaba con gran expectación.

Se asegura que antes de la hora de la celebración del Consejo es tuvieron en el Palacio Nacional los señores Azaña y Casares Quiroga.

COMENTARIOS AL CONSEJO Madrid.—En las primeras horas

diputados en los pasillos de la Cámara versaron acerca de la importancia politica que se atribuía al Consejo de ministros celebrado es-

Al decir de las informaciones particulares hechas públicas, tres cuestiones de importancia suma se consideraban como ineludibles para su estudio en la reunión minis-

La más destacada se decía era la del programa de Gobierno que ha redactado la minoria radicalsocialista. Se creia que el Gobierno no podria terminar la reunión sin tratar de resolver este asunto, hasta el punto de que no faltaba quien dijera que de no aceptarse este programa de Gobierno, los nadicales socialistas retirarian del Gobierno sus ministros.

Por otra parte, se pensaba en la crisis, porque aprobado este programa y aceptado por los distintos sectores republicanos se consideraba descontado que los socialistas no pasarian por la abolición de la Ley de Términos municipales y por la creación de la Magistratura social para regir los Jurados Mixtos.

También se considera cuestion que pudiera producir la crisis, la ratificación del convenio comercial con el Uruguay, al que muestran su oposición los diputados de las regiones ganaderas, especialmente los diputados gallegos, con los que está identificado el ministro de la Gobernación.

Y, por último, y por si estas cábalas no fueran suficientes para que los comentaristas no tuviesen la seguridad de que iba a producirse la crisis añadían un último escollo: la solicitud de amnistia acordada por la minoria federal, que si no era concedida en los términos propuestos, tendría que retirarse del Gobierno el señor Franchy Roca.

AL TERMINAR EL CONSEJO. EL PROBLEMA GANADERO Y EL TRATADO CON EL URU-GUAY

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros, se supo, por referencias bien orientadas, que había tenido importancia política.

La absoluta reserva de los ministros y el laconismo de la nota oficiosa facilitada hicieron creer todos que la importancia del Con sejo había sido política, ratificándose poco después que tuvo desde luego interés en el indicado as-

Casi todo el Consejo se dedicó al tratado comercial con el Uru-

El señor Casares Quiroga expuso los perjuicios que sufririan las regiones ganaderas, especialmente Galicia, al ratificarse este convenio, por el que se autoriza la imnado de toneladas de carne con-

Quedó determinado que no se trata de una cuestión de partido, sino del interés de unos diputados de una región que la crea perjudicada. Galicia, Asturias y Santander Segundo. A todos los delitos estiman que las 12.000 toneiadas de carnes congeladas que el convenio autoriza a importar, causarian grandes perjuicios a la ganaderia. Pero según pudieron estudiar

cepción de cuando hayan sido promovidos bajo el pretexto de la mala calidad de la alimentación.

# los ministros, el problema sería más

ficticio que real, porque la importación no podría ser, de momento, superior a mil o dos mil toneladas, v tardarian muchos años en alcantar las cifras de las 12.000 que se

autoriza en el Convenio. Por otra parte, el mercado de carne congelada en España es todavia impotente. Esta clase de carne no satisface al gusto español, y de la tarde, los comentarios de los ha de pasar mucho tiempo antes de que se logre la aceptación.

> Además, España carece de instalaciones para conservar esas carnes, pues sólo el puerto de Barcelona dispone de cámaras frigorificas. Y en contra de los intereses de los ganaderos, se encuentran los de los fabricantes de aceites de oliva, conserveros de pescados y productores de vino. Si España restringe la importación de carnes congeladas, el Uruguay elevaría sus tarifas para estos productos, el aceite, conservas y vinos, como represalia.

Al Gobierno se le presenta la disyustiva de causar un enorme perjuicio a los aceiteros y vinateros españoles, u originar uno pequeño a la ganadería nacional. Así, pues, prevaleció el criterio de la ratificación del convenio con el Uruguay.

Para apurar, sin embargo, todos los grados de concordia, se acordó convocar a una sesión a los ganaderos para hacerles comprender los verdaderos términos de la cues-

El señor Casares se entrevistará con los diputados gallegos, y el martes, el Gobierno, volverá a tratar de esta cuestión, para adoptar una resolución definitiva.

Se ignora la actitud que adoptara el señor Casares.

EL CONSEJO NO SE OCUPO NI DEL PROGRAMA RADICAL - SO-CIALISTA, NI DE LA AMNISTIA

Madrid.—Aparte de este tema de la ratificación de convenio con el Uruguay, el Consejo no se ocupó de las otras dos cuestiones que los comentaristas anunciaban; es decir: del programa de Gobierno del Partido Radical - Socialista, ni de la proposición de amnistia de la minoria federal.

Sin embargo, los ministros se ocuparon de problemas de actualidad, especialmente de los parlamentarios.

Cada ministro informó de las cuestiones en trámite de su departamento respectivo.

Se ignora la supuesta impresión que haya podido producir a los ministros el programa de los radicales socialistas.

NO HA SIDO BIEN INTERPRE-TADO EL ALCANCE DE LA DE-ROGACION DE LA LEY DE TER-MINOS

Madrid.—En torno al Consejo de ministros y como derivaciones de los comentarios políticos, se dijo en los pasillos de la Cámara que no habia sido bien trasmitido a la prensa el alcance del punto referente a la derogación de la Ley Ténminos municipales, pedida por la minoria radical socialista. Interrogado el señor Galarza,

-Han sido mal interpretados los acuerdos, y aunque se adopto el criterio de que no hablase nadie, alguien, por lo visto, ha tenido interés en hacerlo, y por lo tanto hablaremos todos. La derogación de la Ley de Términos municipales dos. no crea conflicto alguno al Gobierno ni a los socialistas, pues es una cosa ya concedida toda vez que hay que aplicar la Ley de actuación de Jurados Mixtos, como se dice en el dictamen de la Comisión de Trabajo, cuya primera firma es la del diputado socialista don Wenceslao Carrillo

LO QUE DICEN LOS SOCIALIS-

Para aclarar este extremo, fueron interrogados algunos diputados socialistas, los cuales dijeron:

-La Comisión de Trabajo no ha firmado ningún dictamen que modifique la Ley de Términos municipales, y mucho menos que la derogue. Sucedió que un diputado radical presentó una proposición de Ley pidiendo tal derogación, pero se rechazo. Unicamente la Comisión hizo constar que la Ley de Términos municipales no tendri efecto cuando en todos los Municipios se hubieren constituído los Jurados Mixtos, estuvieren funcionando normalmente y se hubieran aprobado por los patronos y obreros las correspondientes bases de trabajo. Pero esto era simplemente un razonamiento más de la Comisión, para denegar lo pedido. Nuestro criterio es que siga rigiendo la Ley de Términos municipales

DICE EL SEÑOR FRANCHY ROCA

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de Industria y Comercio, dijo a los periodistas:

-Están ustedes obsesionados con ese fantástico suelto de "El Sol" de esta mañana, pues en el Consejo no hemos tratado ni de la Ley de Términos municipales, m de la amnistia. La propuesta de amnistia todavia no me la han en-

El ministro terminó diciendo que tampoco se trató de la provisión de altos cargos en el Ministerio de Industria y Comercio.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS EL CONVENIO CON EL URU-

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunieron todos los diputados de Galicia y algunos otros de provincias ganaderas, para estudiar el convenio con el Uruguay.

A esta reunión asistió el señor Casares Quiroga. Después de las ocho de la no-

che termino la sesion.

Algunos diputados dijeron a la salida que se habían estudiado los del señor Besteiro cuando decia... acuerdos adoptados en el Consejo sobre el problema, del que el prometa su señoria... (Grances Gobierno volveria a ocuparse en risas). el Consejo del martes, por lo que quedaba en suspenso todo lo concerniente a su resolución.

Desde luego, se acordó por unanimidad, y con la solidaridad del señor Casares Quiroga, hacer la más ruda oposición al convenio con el Uruguay, si éste llega a discutirse en las Cortes tal y como aparece redactado.

A última hora dijeron que después de retirado el dictamen de la mesa de la Cámara, sobre el citado convenio, la cuestión quedaba aplazada y abrigaban la impresión de que no se discutirá por ahora, sino después de las vacaciones parlamentarias, cuando el Gobierno haya buscado soluciones de armonia para todos los intereses que juegan en ese convenio.

## La U. G. T. y los frabajadores selmantinos

REUNION DE LA EJECUTIVA

Madrid.—Bajo la presidencia de don Julián Besteiro, se reunió hoy la Comisión Ejecutiva de la Unión general de Trabajadores.

Trataron diversos asuntos, adoptando varios acuerdos, entre los que figuran los siguientes:

La Federación obrera de Cáceres consulta sobre la prestación de apoyo a los compañeros de Salamanca, habiéndoles contestado que éstos cuentan, en todo momento, con la ayuda de la Unión General de Trabajadores, en su lucha entablada contra los patronos.

Se acuerda poner en conocimiento de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra una comunicación del Sindicato de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de la provincia de Sala-

ESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## se discute el dictamen de la comision de Presupuestos, corcedierdo 27.280.821 resetas para la sustitución de la enseñanza

Ruegos y preguntas y unas modificaciones en la reforma de la ley Electoral

Madrid. - A las cuatro de la tarde, abre la sesión el SR. BES-

En el Banco Azul, los ministros de TRABAJO, INDUSTRIA Y CO-MERCIO e INSTRUCCION PU-

RUEGOS Y PREGUNTAS

Desanimación.

El SR. LOPEZ VARELA se ocupa de la situación de los marineros gallegos con motivo del conflicto de la cotización de accidentes del trabajo. Le contesta brevemente el señor

LARGO CABALLERO. El SR. ALGORA solicita que se discuta pronto la proposición de

El SR. FABREGAS se ocupa de la sustitución de algunos Ayuntamientos en la provincia de Orense.

EL SR. FERNANDEZ OSSORIO pide que la delegación del Trabajo se establezca en Pontevedra en vez de en Vigo. El SR. CANALES pide protección para la industria corchera y para

los cultivadores de tabaco y anuncia una interpelación sobre el Instituto de Reforma Agraria. El SR. CABRERA solicita que se discuta el convenio con el Uruguay.

El SR. BESTEIRO: Figuraba en el orden del día, pero ha sido re- bres. El SR. ARAUZ pide que se discuta pronto la proposición sobre tra 11.

los maestros laicos. El SR. SANTALO advierte que totalidad del articulo primero, cenalgunos ferroviarios no cobran el surándolo duramente. tres por ciento de aumento de suel-月 一 一 作 日 年 1 月

EI SR. ALBERCA MONTOYA pide que los profesores de gimnasia de los Institutos, sean médicos. ra, que sólo se ocupa de curas y El SR. BARNES: Cuando esté organizado el servicio médico - escolar, se cubrirán estas plazas por oposición entre médicos.

El SR. JUST solicita un Instituto para Játivas

El SR. BARNES le hace ver la escasez de créditos.

Se entra en el orden del dia y se aprueban varios dictámenes. EL CREDITO DE 27 MILLONES PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSENANZA

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo tres créditos, entre ellos uno de 27.980.821 pesetas, para la sustitución de la enseñanza que daban

los religiosos. El SR. CALDERON combate la

totalidad, El SR. SABRAS, por la Comisión, le contesta en el sentido de

que el Estado pretende hacer una cultura verdaderamente nacional. EI MINISTRO DE INSTRUC-CION PUBLICA interviene para señalar las características del dictamen, diciendo que tal vez parezca excesiva la cantidad que se solicita, pero para sustituir la enseñanza primaria hay que crear 7.000 piazas de maestros, de las cuales 4.000 están ya previstas en el pre-

supuesto vigente. Se ha fijado en 5.000 pesetas el sueldo, porque hay que computar los ascensos a conceder por los nuevos ingresos.

Todo está preparado para conceder dietas a los cursillistas po-

sefor Calderin por 123 votos con-El SR. GOMEZ ROJI comoate la

El SR. MADARIAGA explica la actitud de la minoria agraria, diciendo que está conforme con es discurso del señor Besteiro en Mieres, en el que censuró a la Cáma-

frailes y no de problemas vitales. No puede atenderse al paro obrero, pero en cuanto se trata de curas y frailes, salen como por en-

El SR. BESTEIRO: No me com-

El SR. MADARIAGA: No tenga cuidado, que no le comprometo. El SR. BESTEIRO: En sus manos encomiendo mi alma, (Grandes risas).

El SR. MADARIAGA: Estoy conforme con lo que decia el senor Besteiro de que el presupuesto de Culto y Clero deberia correr a cargo de los católicos. Y naturalmente, a la inversa: que las laicos pugaran sus gastos. (Rumores).

El SR. SABRAS por la Comisión, recuerda al señor Gomez Roji que hay muchos catedráticos y profesores derechistas, y que eso se lo ha callado el diputado agrario. Los católicos tuvieron en sus manos, siempre, la enseñanza. y lo han hecho tan bien, que no hay discipulo que le siga. (Interrupciones en los agrarios). Lo lamentable es que no se hayan tomado medidas enérgicas contra el sectarismo católico. (Escándalo en la minoria agraria y vasconava-

EI SR. ORTIZ DE SOLORZA-NO: ¿Por qué no ayudáis a los

cordar a S. S. que el mucho dine- proposición sobre la amnistia. ro que le sobra no lo emplea en LA REUNION DE LOS DIPUTAsocorrer a los obreros parados si- DOS COMPROMISARIOS PARA no en sostener periódicos que propalan noticias falsas.

El SR. GOMEZ ROJI: La Comisión no ha contestado a mis argumentos. Cuando la quema de conventos se destruyeron elementos de enseñanza que ahora harian falta. En la calle de la Flor se quemó una biblioteca con ochenta mil volumenes...

EI SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Eso fué en Alemania. (Grandes risas).

El SR. GOMEZ ROJI: Pensando en España, apoyaré a la República. (Risas).

El SR. MADARIAGA alude a las campañas políticas del señor Sabrás y afirma que la enseñanza católica es superior a cualquiera otra. EN SR. BESTEIRO: ¿El señor

ministro de Instrucción pública quiere hacer alguna manifestación, al final de la discusión de la tota-

El SR. BARNES: Me creo relevado de ello, pues ya he definido las características principales de

El SR. BESTEIRO: La Comisión de la Presidencia iba a hacer unas manifestaciones relativas a la reforma de la Ley Electoral. Se trata de haber sufrido reformas los apartados C y D del dictamen. Los restantes se discutirán en la semava proxima.

Seguidamente se levanta la semon a las 8,45 de la noche.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión el Presidente del Congreso anunció a los periodistas que probablemente se celebrarán sesiones nocturnas nunque esta iniciativa debe partir de los diputados.

Se aprovechará—añadió—la concentración de diputados para elegir al Presidente del Tribunal Su premo, con motivo de la aplicación del "quorum" para la Ley del Jurado y otros dictámenes.

Dijo también que en la próxima sesión abundarán los asuntos. En primer término, se discutirá el ar ticulado del crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Después irá la reforma de la ley Electoral, y hay dos proyectos importantes para los que el Gobierno tiene gran interés en que se apruebe rápidamente, y que son los de Arrendamientos de Fincas Rústicas y Orden Público, cuya discusión se alternará.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS Se rechaza el voto particular del EL CREDITO PARA LA SUSTITU-CION DE LA ENSEÑANZA

> -Madrid.—Los diputados agrarios se lamentaban en los pasillos de la Cámara de que el señor Besteiro tuviera el propósito de aprobar en una sola sesión el crédito para la sustitución de la enseñanza.

Decian que intentarán la discusión de todas las enmiendas presen-

EL SENOR GALARZA PROPON DRA LAS SESIONES NOCTUR-

Estoy conforme con el discurso i en la sesión del próximo martes propondrá la celebración de sesiones nocturnas, con objeto de que se aprueben cuanto antes las leyes de Orden Público, Electoral, Vagos, Arrendamientos de Fincas Rústicas y Rescate de Bienes comunales.

### DON RODRIGO SORIANO DES-MIENTE UNA INFORMACION DE "EL SOL"

Madrid.—El jefe de la minoria federal, señor Soriano, desmintió la información de "El Sol", y según la cual, de no aceptar el Gobierno la proposición de la minoría federal sobre la amnistia, dimitiria su cargo de ministro el señor Franchy

Dijo el señor Soriano que aquel se limitarà a poner en conocimiento del Gobierno las condiciones acordadas por la minoria federal sobre la concesión de la amnistia, sin perjuicio de llegar con el Gobierno a una inteligencia en este

EL SEÑOR ALGORA Y LA AMNIS.

Madrid.—El señor Algora decia ante un grupo de periodistas que en la sesión del martes reclamara enérgicamente la presencia en el Banco azul del Presidente del Con-El SR. SABRAS: Tengo que re- sejo de Ministros, para discutir su

> LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SUPREMO Madrid.—Ayer se reunieron ios diputados designados para compro-

misarios en la elección de Presidente del Tribunal Supremo. El señor Guerra del Rio, después de la reunión, dijo que estaba satisfecho del resultado de ésta, en la que se había examinado

detenidamente el cuerpo electoral que ha de tomar parte en la elec-Manifestó también que el ele-

gido será un republicano. La elección—añadió—se hará et lunes, y el Gobierno ha tenido la delicadeza de no indicar a nadie

para dicho cargo. Parece que se elegirá a un funcionario de la carrera judicial, que bien pudiera ser don Diego

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Anoche se habló extensamente en el Congreso acerca de la elección de Presidente del Tribunal de Garantias.

Un jefe de minoria dijo que se-· guia hablandose sobre la probabilidad de que fuera elegido el senor Albornoz, pero que a él le parecia esto un grave error, por tratarse de un ministro que ha actuado desde el advenimiento de la República, y gran parte de los recursos que el Tribunal examinará y fallará se referirán a su propia

actuación En el Congreso se citaba también el nombre para este cargo, del señor Pedregal.

EL EX CONDE DE ROMANQUES ASISTE A LA SESION PARLA-MENTARIA. - UN DIALOGO CON LOS AGRARIOS

Madrid.-Hoy asistió al Congreso el ex conde de Romanones y según dijo a los periodistas, habia ido acuciado por los alarmantes augurios que habia leido en la prensa.

había exteriorizado después de celebrarse el Consejo de ministros, el ex conde de Romanones repli--Es lástima, porque tenia pues-

Al enterarse de que nada se

tas mis esperanzas en el convenio del Uruguay. Hablando luego sobre la Ley Electoral, decia el ex conde de Romanones, que favorecia ostensiblemente a las mayorias. Esta

declaración la hizo delante de los diputados agrarios, y añadió: Les auguro a ustedes, que las elecciones de 1934, traerán 120 diputados, y para las de 1936, 140. El señor Gil Robles disintió de esta opinión de Romanones, diciendo que en las próximas lograrán 180 diputados, y los 120 los

Española de Derechas Autónomas. EL SENOR AZANA INFORMA ANTE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

traerá solamente la Confederación

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros informó ante la Comisión de la Presidencia en el

Dijo el jefe del Gobierno que acudia a la comisión con el de-

proyecto de Ley Electoral. Madrid.—El señor Galarza anun l ció en los pasillos de la Camara que l

# Los enunciados principales de la

# MADRID PROVINCIAS - EXTRANJERO

seo de llegar a una coincidencia en lo que falta de aprobar de di-

EL ACUERDO DE LA COMISION Madrid.—La Comisión llegó a un

acuerdo unánime en el sentido de que en las elecciones de concejales se atribuya a las minorías un tercio de las vacantes y que en la proporción para las de diputados a Cortes se tenga en cuenta lo señalado en el decreto de convocatoria de las Constituyentes.

SE AMPLIA ESTA REFERENCIA

Madrid.—El diputado señor Botana amplió esta diferencia dicien do que la propuesta hecha por el Presidente del Consejo de ministros y que ha de pasar a consulta de las minorias, es la siguiente: "Los candidatos que obtengan mayoría absoluta, serán electos por los puestos de las mayorias, y los candidatos que obtengan el 30 por 100 serán proclamados por las minorias, evitándose así en lo posible la segunda vuelta. Cuando los candidatos no obtengan este 30 por 100 y hayan obtenido el 8 por 100. serán sometidos a la segunda

LA INTERPELACION DEL SE-NOR AYATS

planará el diputado señor Ayats su Vigilancia. anunciada interpelación al ministro de Trabajo sobre los Jurados Mix-

VOTOS PARTICULARES Y EN-MIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—La Comisión de Gobernación ha aceptado varios votos particulares y enmiendas que pasarán a ser dictamen en el proyecto de Ley de Orden público.

Los más importantes establece que las asociaciones o sinoicatos que organicen manifestaciones d caracter armado y sin autoriza- ción. ción, podrán ser suspendidos en su funcionamiento por las autoridades. gubernativas, dando después cuenta a la judicial dentro de las veinticuatro horas y si a las setenta y dos no se confirma la suspensión, ésta se considerará levantada.

Otra modificación dispone que los agentes de la autoridad no necesitarán mandamiento judicial para entrar en un domicilio cuando fueren agredidos. Cuando en el domicilio se hubiere refugiado un delincuente sorprendido in fraganti o cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente en las cosas, también podrán entrar en los domicilios sin mandamiento judicial.

El articulo 18 del proyecto ha quedado modificado en la siguiente forma:

"Cuando la perturbación del orden público, si llegara a exigir la declaración del estado de guerra, necesitase, sin embargo, para ser dominada, el concurso de otras autoridades, la gubernativa podrá requerir su auxilio a otras autoridades que podrá consistir en la aplicación de las medidas del estado de guerra, que sean compatibles con el mando de la autoridad civil, y que se hará público por bandos y

También podrá requerir el auxilio de otras autoridades, para asegurar las funciones de protección,

El artículo 29 dispone que las huelgas o paros sean anunciados con cinco días de antelación, si no afectan al interés general; con diez, si lo afectan, y con quince, se se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

### PIDIENDO LA REAPERTURA DEL CIRCULO MERCANTIL

Madrid.—La representación del Circulo de la Unión Mercantil, ha elevado un escrito al Juzgado correspondiente, pidiendo la reaperta ra de dicho centro.

LLEGA "MISS EUROPA" Madrid.—En el rápido de Francia ha llegado a Madrid "Miss Europa", Tatiana Marloff, y per:nanecerá en esta población varios

ACCIDENTE DE TRABAJO.-

OBRERO MUERTO Madrid.—En las obras de enlace ferroviario que se están verificando en el Paseo de Recoletos, el obrero Eugenio Jiménez cayó a un pozo dio. de quince metros de profundidad, siendo extraído ya cadáver.

VALDELATAS

Madrid.—A última hora de la tarde se requirió el auxilio del Cuerde Valdelatas, enclavado en los términos municipales de Fuencarral y Colmenar.

Se trasladó una brigada de bomberos que logró sofocar el incen-

Se han quemado algunos miles

ATRACO BAJO EL PUENTE DE UN TRIUNFO FORENSE DEL SE-ISABEL II

Bilbao.—El jefe de la Brigada Social, ha dado cuenta de que anoche, a las doce y media, cuando cruzaba por los bajos del puente de Isabel II Emilio Pereira Quesada, de veintidos años, marino, fué sorprendido por dos individuos, uno de los cuales esgrimia una pistola, y le comminaron a que les entregase el dinero que llevara encima. Emilio dió 65 pesetas que llevaba, y los atracadores se dieron a la fuga.

Del hecho dió cuenta más tarde Madrid.—El próximo día 14 ex- el perjudicado en la Comisaría de

LA CAMARA LIBRE DE LA PRO-PIEDAD

Vigo.-Anoche quedo constituida la Cámara Libre de la Propiedad en asamblea, a la que asis-

tieron más de mil propietarios. La Cámara tiene por objeto, segun su estatuto, dar forma legal a las aspiraciones de los propietarios, que no podian exteriorizarse en debida forma en la actualidad por la Cámara oficial por las limitaciones que imponían a ésta los decretos y leyes de su constitu-

SE PIDE LA CONSTRUCCION DE ' CAMINOS VECINALES PARA CONJURAR LA CRISIS DE TRA-BAJO

Córdoba.—En la Diputación se reunió la Comisión gestora y doce alcaldes de los pueblos de la provincia, para tratar de que se reanude la construcción de caminos vecinales concedidos por e Ministerio de Obras Públicas a diferentes Ayuntamientos, y que en la actualidad están paralizados. A propuesta del diputado socialista señor Aparicio, se acordó remitir un informe detallando las causas de la paralización y soluciones para resolver la crisis de trabajo.

El alcalde prometió una amnistia temporal sobre las multas que tiene impuestas. A propuesta del señor Girón, se acordó un voto de confianza al presidente de la Diputación para que gestione cerca del ministro de Obras Públicas el envio de créditos para carreteras, que mitigará el abrumador paro forzoso en que se hallan los obreros de la provincia.

MUERTO DE UN PUNETAZO

Las Palmas. — En las canteras que posee en un pago de las cercanias del aeropuerto nacional de Gando el industrial Eufemiano Fuentes, sostuvieron ayer acalorada discusión los jóvenes de diez y siete y dez y ocho años, respectivamente, Luis Pérez Ruano y Manuel Quintana. La discusión degeneró en riña, luchando ambos brevemente, y asestando Luis un puñetazo en el pecho a Manuel, que cayó de espalda.

En vista de que no se levantaba, acudieron varios compañeros de faena, encontrándolo muerto. Con toda urgencia lo trasladaron al Hospital de Santa Rosalía de Telde, y los médicos certificaron la defunción por conmoción visce-

ANUNCIOS -En todas las planas, indistintamente, ex-cepto en la primera, 30 centimos linea (por colum-

na), del cuerpo 8, por cada inserción. la sección de NOTICIAS (gacetillas).

centimos linea del cuerpo 8, por ca-

RECLAMOS .- Comunicados, ar-

iculos comerciales, remit

os., entrefilets, convo-

exigencias del ajuste de

periodico, o por otras causas, se

cios consignados en la tarifa no tendran

variación ni rebaja de ninguna clase.

Las esquelas números 4 y 5, pueden publicarse, a eleccion, de forma apaisada o alargada

La anterior tarifa comenzo a regir el 1.º de Julio de 1932

Redacción: Ramos del Manzano, 42 Publica diariamente números de ocho

Administración: García Barrado, 25 páginas, y con frecuencia de DOCE o más

NOR BUGEDA

Huesca.-Hoy se celebró el juicio oral por injurias a un funcionario público contra el antiguo cacique señor Batalla. Actuó de acusador el diputado a Cortes, con Jerónimo Bugeda, y de defensor, el secretario de la Diputación, senor Blanco.

Asistió mucho público. El informe del señor Bugeda fué magnifico, constituyendo una gran pieza oratoria y jurídica, demostrando la moralidad del funcionario calumniado. Al terminar su intervención, el diputado socialista

fué unanimemente felicitado. en automóvil para Zaragoza y Ma-

CHOCAN DOS AUTOMOVILES DE TURISTAS Y RESULTAN HERIDAS SIETE PERSONAS

El Ferrol.—Dos automóviles que se ridigian a Vivero y en los que iban turistas que se proponían visitar dicha población, chocaron violentamente, quedando ambos destrozados.

A consecuencia del accidente han resultado heridos de gravedad Maria Fernández; Generosa Santaya, Marcial Veiga, Luis Garcia, Jose Diaz y los conductores Angel Pereira y Jesús Fernández.

EXPLOSION UNA BOMBA

Castellón de la Plana. - Comunican de Villarreal que anoche, aproximadamente a las once, se oyó una formidable explosión en toda la población, con la consigiente alarma

El público que había en los cafés abandonó los locales y se dirigió hacia el lugar donde se habia oido la explosión, que ocurrió en el interior de las obras del nuevo centro tradicionalista. Los daños se calculan en 1.000 pesetas.

El boquete abierto en la pared lindante con la Caja de Alhorros, tiene un diámetro de unos quince

Algunos trozos del maderaje fueron arrancados, y en las oficihas quedaron rotas lámparas y cristales.

En el interior de la obra han sido hallados dos cartuchos de dinamita con la mecha apagada. Se ignoran las causas del atentado.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sevilla.-Esta mañana, en la carretera de Dos Hermanas, el sargento de complemento, marqués de Villafranca de Pidamo, se dirigia al cuartel de Artilleria en un auto de su propiedad, y al pretender adelantar a un carro, cho-

có con un autobús de viajeros. El automóvil quedó destrozado y su ocupante resultó gravemente herido. Después de asistido en el cuartel, fué trasladado al hospital. CUATRO INCENDIOS, UNO DE

ELLOS INTENCIONADO

Sevilla.—Según los partes de la Guardia civil recibidos últimamente, se han producido cuatro incendios en el campo, tres de ellos casuales y uno intencionado, con

El periódico más antiguo

y de mayor circulación

\* \* de la provincia \* \*

El intencionado fué en la hacienda de Torres Quemada, del término de Bollullos de la Mita po de Bomberos, desde el monte ción, y del que ya informamos oportunamente. Como resultado de las diligencias realizadas se han practicado cuatro detenciones.

TENIAN LA ORDEN PARA CE-LEBRAR EL MITIN, AUNQUE NO SE PRESENTO EL DELEGADO GUBERNATIVO

Barcelona.-Los abogados de la C. N. T., acompañados del Comité pro presos, se presentaron en la Jefatura de Policia, portadores de la orden que les autorizaba a celebrar el mintin organizado por el Ateneo Paz y Amor en Hospitalet y que fué suspendido por la Guardia civil.

Alegavan los visitantes que no es cuipa de ellos que el delegado gubernativo no asistiera al acto, pues estadan dentro de la ley, y por ello no se explicaban la detención del presidente y de los oradores del mitin. Pidieron al jefe superior, en consecuencia, la libertad de los detenidos.

DILIGENCIAS ACERCA DE UNA EXPLOSION

la casa de la calle del Taulet,

Declaró que su esposo es modelo de maridos, y que era muy

INCENDIO EN EL MONTE DE una pérdida total de 42.000 pese- bujando aparatos de un nuevo mo- pesetas al señor Mateo, y los el tejado de la fábrica, y la calle delo de avión.

bia visto y que no se explica cómo tas. El detenido ha ingresado en estaban alli.

UN FARMACEUTICO MULTADO, LAS PLAGAS HAN ARRASADO POR NO JUSTIFICAR EL EM- POR COMPLETO LA COSECHA PLEO DE CINCO KILOS DE CO-CAINA

tos al Consejo de Restricción de en nuestra zona vitícola, sino en farmacéutico de Cheste don José Las plagas han producido estragos hacer lo mismo con unas oficinas. Mateo Hidalgo, había realizado a grandes, y parece que este año sición de aquella cantidad de co- la actualidad los viñedos. Pensócaina, se personaron en dicha po- se al principio que se trataba simblación con el fin de practicar un plemente del mildeu que ataca a registro en el laboratorio, cosa que los pámpanos; pero vista la inhicieron, sin encontrar ni el más | vasión en los racimos, no cabe du-

Interrogado el señor Mateo, di- que el caldo bordolés es sólo prelo que había invertido la cantidad ventivo, no hay forma de atacar comprada en la preparación de un el daño. especifico ant hemorroidal.

varios tubos del preparado y los la totalidad de la cosecha, por lo Barcelona.—Esta noche ha sido remitieron al Instituto de Farma- que es muy probable que este año puesta a disposición del Juzgaco cología de Madrid, el cual ha emi- no haya vendimia. Mañana, el señor Bugeda, saldrá de guardia Carmen Bermell, es- tido informe, diciendo que en la posa de Vicente Flot, inquilino de preparación total del específico rá en Denia una importante asamcompuesto por el señor Mateo solo | blea de todos los pueblos a quiedonde hace unos días ocurrió una | pudo util zarse, a lo sumo, una | nes afecta la plaga. La zona afeccantidad no superior a 600 gramos de cocaina.

> aficionado a la aviación y se pa- bernador, de acuerdo con el Con- Alicante. saba las horas libres del día di- sejo, impuso una multa de 10.000

Los amigos que tenía eran ro- ción del mismo, poniéndolo a disdos aviadores. Acerca de los lí- posición del juez especial, que dicquidos que se encontraron en su tó auto de procesamiento y prisión domicilio, dijo que nunca los ha- con fianza de otras 10.000 pese-

> la carcel. DE UVA

Valencia.—Las viñas ofrecen el Valencia. — Los agentes afec- más deplorable aspecto, no sólo Estupefacientes supieron que el otras muchas del resto de España. una casa extranjera una compra la cosecha total será muy reducide cinco kilos de cocaina. Consi- da. Hace muchos años que no se derando estos agentes excesivo pa- conoce una invasión cliptogámica ra el uso de su farmacia la adqui- tan fuerte como la que sufren en ligero rastro del alcaloide bus- da ya de que se trata del mildeu de los racimos, y como quiera

La pérdida, hasta la fecha, es Los agentes se incautaron de enorme, y amenaza extenderse a

El domingo próximo se celebratada comprende más de cien puebles y una extensión considerable En vista de este informe, el go- de las provincias de Valencia

# Al cerrar la edición

ATENTADOS SOCIALES EN MADRID Y BARCEICNA

## EN EL CENTRO TRADICIONA-LISTA DE VILLARREAL HACE ENERGICA ACTITUD DE 105 DIPUTADOS el convenio comercial con el Uruguay

La primera corrida de San Fermín resultó aturridísima

Madrid

ASESINATO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid.—A las doce de la noche, unos desconocidos agredieron a tiros al guardia de Seguridad, perteneciente a la novena compañía, adecrito al distrito de Palacio, Lidio Garcia Monedero. Tenia cuarenta años y estaba casado. Era natural de Segovia.

Al salir de su domicilio, a la hora indicada dispararon los desconocidos sobre el guardia. Uno de los tiros le atravesó la chapa del cinturón del uniforme, produciéndole una herida en la región epi-

Fué trasladado a la Casa de Socorro, y en vista de la gravedad de su estado se le trasladó al Equipo Quirúrgico, donde falleció a poco de ingresar.

La agresión se verificó frente al número 197 de la calle de Bravo Murillo, esquina a la calle de Manuel Fernandez, donde se encontraban los pistoleros.

Los autores huyeron hacia Tetuán de las Victoras, y los guardias de Asalto y agentes de la Brigada Social dieron una batida, sin resul-

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y EL CONVENIO CON EL URU-· GUAY

Madrid.—En la reunión celebrada esta noche por los diputados gallegos, y a la que asistió el ministre. de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se tomó el acuerdo de que si llega a ponerse a discusion ei convenio comercial con el Uruguay, los diputados de la región gallega iniciarán una enérgica opusición a dicho convenio y anunciaran que desde aquel instante k "Orga" no tiene representación en el Gobierno y que los diputados renunciarán a sus actas.

Estos acuerdos han sido trasmitidos por el señor Casares Quiroga al Gobierno.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE Madrid.—En la próxima semara se fijarán las fechas de los viajes del Presidente de la Republica, a la Granja y a San Sebastián, en

EL SETOR BALBONTIN Y LA LEY DE ORDEN PUBLICO

jornada de veraneo.

señor Balbontin, anuncia que hará de la Ley de Orden Público, por considerar el proyecto reaccionario

Provincias

LA PRIMERA CORRIDA DE SAN FERMIN Pamplona. — Con un calor as-

fixiante y entrada floja, se ha celebrado la primera corrida de toros i de las fiestas de San Fermin. Se lidiaron seis toros de Pablo

Romero, que fueron mansos. Primero: Barrera dá unos lances que se aplauden. Hace una faena valiente y termina de un pinchazo

y media estocada. (Palmas). Segundo: Armillita lancea bien. Muletea por bajo, sobresaliéndose tres molinetes que se aplauden. El resto de la faena resulta deslucido. Da media estocada delantera. Repite con un pinchazo malo, otro

igual y descabella. Tercero: Maravilla intenta recoger al toro, que sale huido.

(Li público pide la sustitución del toro, por manso, pero la presidencia no accede).

Maravilla muletea de cerca. Da ur minchazo y sigue con unos pases de aliño. La faena se alarga. Vuelve con otro pinchazo y El 'oro dobia, después de siete des alre-

Cuarto: Barrera fija al toro con unos lances eficaces. Muletea reg 1larmente y deja media estocada que basta.

cerca. Da tres pinchazos y media estocada baja. (Pitos).

Sexto: Maravilla hace una facna regular. Da varios piachazos. Revite con varios intentos de descabello y el toro dobla aburridi. El público salió disgustadisimo de la corrida.

LLEGA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Barcelona.—En el expreso llego el subsecretario de Gobernacion para presidir la Junta de traspaso de los servicios a la Generalidad. El señor Esplá tuvo que guardar cama por sentirse enfermo. TRES AUTOBUSES INCENDIA.

DOS Barcelona.—En la calle de Bada-

lona, de la barriada de Sans, siete irdividuos pistola en mano, obligaron a retirarse a los cobradores conductores de tres autobuses del servicio público.

Después prendieron fuego a los coches que quedaron destruidos. UN CRIMEN SOCIAL

Barcelona.-A las diez y media de la noche, en la calle de Roig Madrid.—El diputado comunista Martin de la barriada de Sans, cuando se encontraba en su domi obstrucción a todos los artículos | clio Francisco Yagüe Estera, de cuarenta y dos años, empleado en una fábrica de cerámica y que es y estimar que puede causar grandes | vocal obrero del Jurado Mixto de estragos el día en que el Poder la Construcción, oyó en la calle un caiga en manos de las derechas. I disparo.

Como se encontraban en la calle, dos hijos de corta edad del Francisco, éste salió de su casa. y en aquel instante unos individuos que se hallaban apostados, hicieron una descarga, dándose a la fu-

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona. — A las once de la noche se oyó una fuerte detonación en la caile de San Juan de Malta, Habia estallado una bomba colocada en una cloaca, situada frente a una fábrica de pieles.

La explosión derribó unos cables de alta tensión, quedando a oscuras un sector de la barriada. La tapa del registro fué lanzada sobre

agentes procedieron a la deten- se inundó de agua, teniendo necesidad de intervenir los bomberos.

LA HUELGA GENERAL EN SAN-TA CRUZ DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—Después de mediodia, un grupo de obreros se estacionó frente al Go. bierno civil, pidiendo la libertad de los directivos de la Liga de Inqui-

La Guanda civil tuvo que dar una carga para disolver los grupos. Después los revoltosos incendiaron un almacén de paja, e intentaron · Otro grupo rompió a pedradas las farola monumental de la Plaza de la Paz. Las fuerzas de la Guardia civil han ocupado las calles que conducen al Gobierno, No

"MISS EUROPA" ES UNA EXA-GERADA

se vislumbra solución algana al

conflicto.

Oviedo.—En el Ayuntamiento se ha recibido una carta de "Miss Europa, en la cual dice que desea pasar cinco dias en Oviedo. pero que para ello, se la ha de dar mil pesetas diarias, pagarle los gastos de viaje y la estancia en un hotel de primera clase para ella y cuatro personas que la acompañan y a la vez, el 25 por 100 de los ingresos de los festivales que se organicen en su ho-

El alcalde ha contestado a "Miss Europa" diciéndola que hay muchos obreros parados y que el Ayuntamiento no puede invertir cantidades para darse el gusto de admirar de cerca la belleza de "Miss Europa".

Extranjero

NOTICIAS DEL AVIADOR MATERN

Chicago.—Se han recibido noticias del aviador norteamericano Matern, que desapareció el 12 de

Parece ser que se ha rceibido un mensaje por Telegrafia sin Hilos, firmado por Matern, diciendo que se encuentra en Anadir (Sibe-

La Compañía que financiaba el vuelo ha cursado un despacho para conseguir la confirmación de la noticia, aunque por la redacción de la misma, se estima auténtica.

Se hacen numerosos comentarios, diciendo que este hallazgo alienta la esperanza de que puedan encontrarse a los aviadores

españoles, Barberán y Collar. LA VUELTA CICLISTA A

FRANCIA Nîza.—Se corrió la décima etapa de la vuelta ciclista a-Francia, desde Digne a Niza, sobre 156 ki-

Liegó en primer lugar Cornell, en 4 horas, 32 minutos, 30 segun-

Después entraron Sayolle, Pastorelli, Bulla y Vicente Trueba. RIVERA

AL CERRAR

En las primeras horas de esta huir, sin dejar de disparar su pismadrugada, tuvieron conocimiento tola.. los guardias de Asalto y de Seguridad de que, en la finca denominada El Marin, merodeaban unos sujetos sospechosos.

Varios guardias de Asalto y Seguridad marcharon al Marin, sorprendiendo a dos individuos. Al in-Quinto: Armillita hace una faeua | tentar ser cacheados, uno de ellos se dió a la fuga.

Los guardias le dieron el alto y dispararon sus pistolas al aire. El fugado respondió, en su huida, disparando su pistola, y entonces se cruzaron más de treinta disparos.

El desconocido, favorecido por lo accidentado del terreno, logró

El otro sujeto que lo acompañaba, quedó detenido. Parece ser que se trata de quincalleros, buscándose a otro que formaba parte del grupo y que habia

venido a la ciudad. En el tiroteo no resultó ningún guardia herido, sospechándose que el fugitivo pudiera estar herido en ! una pierna.

> Los teléfonos de EL ADE-LANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Libreria de Núñez, 1018.



-¿Por qué estás tan triste, Gutiérrez? -Porque a mi hija se la ha llevado una ola,

-¿Y se ha ahogado? -No, hombre, no.

-Entonces ya comprendo tu tristeza.

UN PAUYECTO DE LEY

# y regimen juridico del matrimonio

El ministro de Justicia ha hecho entrega a los periodistas del siguiente proyecto de ley:

CAPITULO I De la capacidad civil de la mujer Articulo primero. El sexo no influiră sobre la extensión y ejercicio de la capacidad civil. En su consecuencia, la mujer tendrá la misma capacidad que las leyes reconocen al hombre para ejercer todos los derechos y funciones civiles. No se oponen, sin embargo, al principio de igualdad jurídica de los sexos, aquellas especialidades que las leyes establezcan por razones exclu-

sivamente biológicas. Art. 2.º En las instituciones tutelares o en las situaciones juridicas a las que la ley aplique régimen similar, correspondan a la mujer y al varón los mismos derechos. Siempre que en ellas la ley llame al padre, abuelos, hijos o hermanos, se entenderán respectivamente llamadas al mismo tiempo la madre, abuelas, hijas o hermanas, sin preferencia alguna por razon de

CAPITULO II De la capacidad de la mujer casada y régimen jurídico del matri-

DISPOSICION GENERAL. — Articulo 3.º El matrimonio no lleva aneja situación de desigualdad ni inferioridad juridica para ninguno de los esposos. La ley no concede al marido potestad sobre la mujer ni le otonga su representación le-

Sección primera.—Derechos de cada uno de los cónyuges en la estera de sus actividades indepen-

Art. 4.º Tanto el marido como la mujer podrán desempeñar profesión, oficio, empleo, comercio o industria de cualquier clase, que no impida el cumplimiento de sus deberes familiares.

El conyuge que ejerza el comerclo sin autorización del otro, obligará tan solo sus propios bienes y los de la comunidad o sociedad conyugal que se hubiesen adquirido por resultas de ese mismo c... mercio. Si un conyuge ejerce el comercio con autorización del otro, quedarán solidariamente obligados a las resultas de su gestión mercantil todos sus bienes propios, y los que ambos conyuges tengan en la comunidad o sociedad convuga!. Los bienes propios del otro cónyuge se entenderán obligados solo en el caso de que se hubiese extendido a ellos la autorización.

Art. 5.º Cada uno de los cónyuges podrá, sin consentimiento del otro adquirir por título oneroso o gratuito o enajenar sus bienes privativos, prestar consentimiento en los contratos, hacer donaciones o aceptarlas, aceptar o repudiar herencias, pedir la partición de bienes y, en general, realizar toda c.ase de actos jurídicos patrimoniales.

También podrá cada uno de los conyuges sin autorización del otro, comparecer en toda clase de juicios, ejercer el albaceazgo y ser testigo en testamento o en documento intervivos.

Art. 6.º El padre o madre que pase a segundas o ulteriores nupcias, conservara la patria potestad sobre sus hijos de anteriores matrimonios. Esto no obstante, el juez podrá determinar lo contrario, a virtud de instancia de parte y cuando, a consecuencia del nuevo matrimonio celebrado por el conyuge, binubo, sobrevengan motivos que racionalmente justifiquen esta resolución, siempre que el segundo o ulterior matrimonio fuere contraido bajo cualquier género de comunidad de bienes, absoluta o relativa, el padre o madre binubos perderán la administración y el usufructo de los bienes de los hijos sometidos a

nombrará judicialmente un gestor del patrimonio de los hijos. Art. 7.º El conyuge menor de diez y ocho años no podrá administrar sus bienes sin el consentimiento del otro, y, si éste fuere menor de dicha edad, sin el consentimiento de sus padres o, a talta de éstos, el de su tutor.

Art. 8.º El conyuge menor de

personas.

su guarda. En este supuesto se

Tampoco podrá comparecer en juicio sin la asistencia de dichas euad, cualquiera que esta sea, no podrá tomar dinero a préstamo, ni gravar o enajenar efectos públicos, valores industriales o bienes raices, sin er consenumiento de sus padres o del tutor, o sin el del gestor, en su caso.

Sección segunda.—Derechos y obligaciones de los cónyuges en la esrela de la vida ramiliar

Art. 9.º Los conyuges deben, en terminos de pertecta igualdad, guardarse fidelidad, vivir juntos prestarse asistencia.

Asimismo, tendrán obligación ámbos conyuges de atender al sus-Art. 10. La obligación de su-

fragar los gastos necesarios para el sostenimiento del hogar, pesara subre ambos conyuges en proporción a sus respectivos medios de fortuna y a sus posibilidades de trabajo. Art. 11. Corresponderá conjun-

tamente al pacre y a la madre las funciones y deberes que las leves les atribuvan con respecto a los hijos comunes.

Cuando los padres viviesen separados de hecho, se presumirá que existe una delegación de facultades en favor de aquel que tenga los hijos a su cuidado, para los actos relativos a la guarda de la persona y administracion de los bienes de los mismos.

Art. 12. Si ambos cónyuges no llegaran a ponerse de acuerdo sobre algún punto de capital importancia o de reconocida urgencia relativo a la vida del hogar, así como a la educación de los hijos o a la administración de los bienes que a los mismos pertenezcan, dirimira la discordia la autoridad judiciai.

A este electo, y en tanto no se constituya una jurisdi cion especial familiar, el juez municipal correspondiente procurara avenir a los cónyuges, y si no lo lograra, los propondrá la formalización de un arbitraje que no será necesario se ajuste a los requisitos propios de compromiso. En el caso de que el juez municipal no consiga la avenencia de las partes o que éstas no acepten al arbitraje, dará cuenta inmediata al juez de primera instancia del partido, quien resolverá la cuestión, después de oir en comparecencia personal a los cónyuges y a los dos parientes más próximos y de más edad que éstos, uno de la familia del marido y otro de la familia de la mujer, si los hubiese en la misma localidad o dentro del partido judicial. Contra la decisión del juez no se dara re-

curso alguno. Serán oidos también los hijos mayores de catorce años, siempre que tengan interés directo en el

Sección tercera.—Actos y responsabilidades entre conyuges

Art. 13. La contratación entre cónyuges se sujetará a lo que establezca la legislación civil, general o particular que en cada caso sea

EL DOCTOR MORINIGO

Especialista en entermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

mente responsable, respecto del otro, de los daños que le causare por dolo o culpa grave.

Art. 15. El marido y la mujer podrán ejercitar, durante el matrimonio, los derechos y acciones que tenga el uno contra el otro.

Sección cuarta.—Derechos de cada uno de los cónyuges en cuanto al régimen económico matrimonial

rales Art, 16. El régimen de los bienes en la sociedad conyugal podrá ser ordenado por pactos o capitalaciones, que se ajustarán a las normas establecidas en al legislación

Parrato 1.º .- Disposiciones gene-

aplicable. También se estará a la respectiva legislación para terminar el a falta de contrato.

Art. 17. En los contratos a que hibiciones impuestas por la legislación respectiva o por las buenas costumbres ni que resulte depresivo para alguno de los cón-

La nulidad de aquellas estipulaciones que no se ajusten a lo preceptuado en este artículo, po drá ser solicitada por cualquiera de los conyuges y en cualque tiempo, aun cuando se h bier contraido el matrimonio con anterioridad a la presente ley.

Derechos de cada uno de los cónyuges en cuanto a sus bienes privativos

Párrafo 2.º

Art. 18. Los conyuges tendrán la libre administración y disposi ción de sus prop os bienes, sin perjuicio de los pactos que integren el régimen económico que hayan adoptado y de las limitaciones derivadas de los títulos de adquisición de tales bienes.

Art. 19. Cada uno de los cónyuges podrá entregar al otro administración de sus bienes en la forma y con las garantias que estime oportunas. La entrega causada por simple apoderamiento, aunque fuere hecha bajo fe de notario, no producirá los efectos propios de la dote inestimada.

Art. 20. A partir de la promulgación de esta ley, los padres no tendrán obligación de dotar a las

Art. 21. La constitución de hipoteca y la efectividad de las demás garantias que la ley establezca en favor de la dote, podrá ser pedida por la mujer, tanto si el matrimonio está ya contraido como antes de contraerlo. Si la mujer es menor de edad, habrá de actuar asistida de las personas a que se refiere el artículo octavo de esta lev.

Derechos de los cónyuges en cuanto a los bienes de la sociedad o comunidad

Párrafo 3.º

Art 22. Tanto el marido como ia mujer podrán, por separado, contraer obligaciones para atender al consumo diario de la familia, con cargo a los bienes de la sociedad o comunidad.

Art. 23. La administración de la comunidad corresponderá aquél de los cónyuges que haya sido designado en las capitulaciones matrimoniales, o sea en su cefecto, en escritura pública que podrá otorgarse después de cele-

brado el matrimonio. A falta de la designación a que se refiere el párrafo anterior, la gestión y la disposición de los bienes comunes, corresponderá conjuntamente a los dos cónyuges, sin perjuicio de que éstos puecan

## TODOS LOS COMPRADORES DE CALZADOS "EL GAILO,,

del dia 23 de Junio, han sido tavorecidos con el día gratis, pudiendo pasar a recoger SUS HERMOSOS ZAPATOS

¡A comprar gratis!

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con

# finite dramat

(300.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, múm. 25

Hay billetes para el próximo sorteo del dia 11 de Julio, a 40 pesetas, y décimos a 4 pesetas

Art. 14. Cada cónyuge es civil- otorgarse poderes en la forma or- i dad, se regularán por las disposi-

Caso de disconformidad, regirán las disposiciones del artículo doce. Art. 24. Si el conyuge gestor, nombrado en capitulaciones matrimoniales, incumpliese sus deberes familiares o fuese negligente en la administración de los bienes comunes, podrá el juez, a instancia

del otro cónyuge y en vista de las circunstancias de cada caso. retirarle sus facultades administrativas.

Cuando dichas facultades hubiesen sido concedidas en escritura pública otorgada después del matrimonio, podrán ser libremente revocadas o renunciadas por otra escritura.

civil, general o particular, que sea Si uno de los cónyuges hubiese concedido poder al otro para actos de gestión de los bienes corégimen que haya de observarse munales, está facultado para revocarlos en la forma ordinaria.

Art. 25. Siempre que uno de se refiere el artículo anterior, no los cónyuges sea tutor del otro, podrán los otorgantes estipular por causa de locura o sordomunada que fuere contrario a los pre- dez, o pida la declaración de autento, guanda y educación de los ceptos constitucionales o a las pro- sencia del otro cónyuge, o cuando haya recaido sobre éste sentencia de interdicción civil, compete a aquél exclusivamente la administración de la comunida; podrá disponer con autorización judicial de los bienes comunes y aun del capital privativo del con yuge ausente o incapacitado,

ios neces ta para su subsistencia u la de los hijos menores ce edau Los Tribunales conferirán tam bien la administración unitaria co... las limitaciones que estimen convenientes, al conyuge que la solicite, si el otro estuviere profugo, o declarado rebelde en causa criminal o absolutamente impedido

para la administración. Art. 26. Será carga de la comunidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el número segundo del artículo 28, la alimentación y educación de los hijos extramatrimoniales de cualquiera de los conyuges, si el padre careciere de bie-

nes privativos. Art. 27. En la liquidación de la comunidad los bienes privativos de cada uno de los cónyuges, excepto los dotales, soportarán por igual las responsabilidades ex stentes y serán pagados después de satisfechas las deudas, cargas y obligaciones de la comunidad.

La división de las responsabilidades por mitad, podrá ser alterada, atendendo a un criterio de proporcionalidad a la fortuna privativa de cada conyuge, cuando los Tribunales, a su prudente arbitrio, lo consideren justo por concurrir las circunstancias siguien-

Primera. Que el caudal de los conyuges sea muy desigual. Segunda. Que el gravamen

constituya para el caudal del cónyuge, menos rico una merma muy cuantiosa en relación a su impor-

Tercera. Que los gastos de que sean consecuencia las cargas, resulten de la vida impuesta a la familia por la posición del cónyuge más rico por sus negocios o por la conducta personal de éste, y no puedan atribuirse directamente de la conducta personal del otro

Cuarta. Que el conyuge Te menor fortuna no resulte compensado por su participación en los gananciales, o por donación o herencia del otro conyuge.

Separación de los bienes de los cónyuges

Parrafo 4.º

Art. 28. Aparte de los casos en que rija o pueda decretarse la separación de bienes, con arreglo a la legislación general o particular que sea aplicable, procedera acordar dicha separación, no obstante la subsistencia del matrimonio en cuanto a sus efectos personales, cuando lo sol cite uno de los cónyuges, acreditando alguno de estos dos supuestos: Primero. Que la gestión económica del otro, notoriamente abusiva, le cause graves periuicios. Segundo. Que havan venido a ser canga de la comunidad hijos extramatrimoniales del otro conyuge, cuya existencia desconociera el peticionario al tiempo del matrimonio.

Art. 29. Una vez decretada la separación, se liquidará, extrajudicial o judicialmente, según proceda, la comunidad, y adquirirán, tanto el marido como la mujer, la libre disposición y administración, en cuanto no la tuvieren, de sus bienes y de los que por consecuencia de esa liquidación se les adjudiquen.

Registro de regimenes matrimo-Párrafo 5.º

Art. 30. Todos los actos juridicos y decisiones judiciales referentes al régimen de los bienes del matrimonio, se inscribirán en el Registro de regimenes matrimoniales, que se llevará por los funcionarios encargados del Registro de la Propiedad.

Sin esa inscripción, los aludiidos actos y decisiones no perjudicarán a tercero.

Art. 31. La inscripción se practicará en el Registro de la circunscripción donde esté inscrito el matrimonio, y se comunicará a la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Art. 32. Los domiciliados o establecidos en España, que tengan un régimen de bienes distinto del legal español, deberán inscribirio en el Registro de regimenes matrimoniales para que produzca efectos contra terceros.

Sección 5.º — Relaciones jurídicas matrimoniales de carácter internacional privado

Art. 33. Las relaciones personales o patrimoniales de los conyuges se regularan por la ley del Estado al que ambos pertenezcan. Art. 34. Las relaciones personales de los conyuges que tengan, en el momento de haber contraido matrimonio, distinta nacionali-

ciones comunes de sus leyes nacionales, y en lo que éstas no estén de acuerdo, se aplicarán subsid ariamente las leyes españolas, siempre que uno de los conyuges tenga esta nacionalidad o el do-

micilio conyugal esté en España. Las obligaciones de carácter personal de los cónyuges no podrán ser sancionadas más que por ios medios consentidos por las leyes espafiolas.

Art. 35. Las relaciones patrimoniales de los conyuges que tengan, en el moniento de haber contraído matrimonio, distinta nacionalidad, se regirán por lo establecido en las capitulaciones matrimoniales; en éstas se podrá estipular que los conyuges se someten a la ley nacional de cualquiera de ellos o a la del domicilio conyugal. A falta de esta estipulación o de capitulaciones matrimoniales, se aplicarán las leyes del domicilio en que se establezcan los cónyuges al contraer matri-

Art. 36. Cuando los cónyuges, en virtud de las anteriores disposiciones, estuvieren sometidos a una misma legislación, no sufrirá alteración su estatuto por actos ce uno solo de ellos.

Art. 37. En defecto de ley aplicable al caso, se aplicará la ley española, tanto por lo que se refiere à las relaciones personales como a las patrimoniales.

En caso de duda sobre la naturaleza de las relaciones entre los conyuges, se entenderán estas personales.

Disposición final

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dis-

puesto en la presente ley. Disposiciones transitorias

Primera. Los actos realizados por mujer casada en cuanto a sus bienes privativos, con anterioridad a esta ley, pero después de la cirtrada en vigir de la Constitución de la República, surtirán pieno efecto, aunque no haya mediado licencia o poder marital.

También surtirán pleno efecto los actos realizados por mujer casada en fecha anterior a la entrada en vigor de la Constitución, siempre que no hubieren sido in:pugnados con anterioridad a la

presente ley. Segunda. Las mujeres casadas. en segundas nupcias, que al pr mulgarse la presente ley tuvieren hijos de anteriores matrimonios, recobrarán la patria potestad que hubiesen perdido al pasar a segundas nupcias, disolviéndose, en su consecuencia, las tutelas que a este respecto se hubiesen constituido si no procediere otra cosa con arreglo al anticulo sexto de

PIEIDRAHITA.—Se alquila piso amueblado para venano. Tratar, Certral de Teléfonos, de Piedra-

SE ARRIENDA, para cerdos, hasta San Miguel, el espigadero de la dehesa Boyal del Ayuntamiento de Cabrillas; hace una extensión de 250 fanegas de sembradura. Para tratar, con el Ayuntamiento citado.

El escudo de Prusia, que, como saben nuestros lectores, era un águila, irá adornado, de ahora en adelante, con una espada y un

Refiriéndose a estas alegorias, el señor Goering ha manifestado que la espada afirma la voluntad de Alemania de defender la paz, y el rayo la de destruir a aquellos que ataquen a Alemania.

Estudie carrera

comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida libreto grafis. POPULAR INSTITUTO PO-LITECNICO.-Apartado, 105.-Sevilla.

HOTEL FLORIDA . PALACE Confort; vistas mar y playa; económico. Reducción precios meses

Julio y Septiembre

El señor Largo Caballero ha firmado ya las nuevas bases de trabajo de los empleados de Banca, si bien hasta ahora no se conocenen absoluto los extremos a que alcanza esta firma.

Las nuevas bases de trabajo se publicarán en breve en la "Gaceta". Parece que el pleno de la comisión interina de corporaciones la introducido en las bases sometidas a su estudio bastantes modificaciones presentadas en su informe a: ministro. Por otra parte, se asegura que el ministro ha introducido también algunas modificaciones, entre ellas dos de gran importancia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES -

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

**OCULISTA** Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

A. CASTANO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro

a siete. Quintana, 5 y 7, principal

"Crónica" nos cuenta de un modo realista e ingenioso cómo se vive en Hollywood entre las estrellas y los astros del cinema, según las impresiones recogidas personalmente por el gran humorista Jai diel Poncela.

Además: El teatro proletario en mación obtenidos en Moscú por el

## BANOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE Aguas sulfurado-sódicas sulfhidricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magnificas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España

## A I OS CARTEROS Y PEATONES

En la Librería de

## Hijos de Francisco Núnez Rúa, número 25

SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIA-LES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL. IMPRESOS, A

UNA PESETA EL CIENTO

## CELEDONIO RAMOS

Actual fondista del

### Hotel del Balneario de Retortillo ofrece a los señores bañistas, a su clientela y en

general a todo concurrente, seleccionadas distracciones en dicho hotel, cocina montada con todas las exigencias modernas, con personal competente a tal efecto

A la vez, pone a su disposición su nueva Pensión en Salamanca, CALLE DE SAN JUSTO, N.º 28, titulada PENSION CELE. - Lema de esta Casa: Diligencia, economía é higiene

Visite el Balneario de Retortillo, manantial artesiano, único en España, donde acaban de introducirse importantes obras

enviado especial de "Crónica". La plaza de los idilios, en Barcelona. La crisis del comercio, tal como la ven patronos, empleados y obreros. Foto de arte, por Manassé. Los "peques" ante la cámara. "Lolin y Bobito". Actualidades.

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

# MEDICO

Garganta, nariz y oidse

Consulta de 12 a 2

ESPOZY MINA, Z

El Consejo de ministros italiano ha dedicado un crédito de 90 millones de libras para las excavaciones petroliferas, ya que definitivamente se ha anunciado.

El Estado directamente se encargará de la explotación de este petróleo. Inmediatamente se pondrá en acción cien máquinas perforadoras para efectuar sondajes hasta 2.000 metros de profundidad y determinar los yacimientos más importantes para la explotación industrial.

El regimen fascista espera llegar de esta manera a liberar a Italia de la dependencia en que se encuentra ante el extranjero para la provisión de carburante.

UNICO

Director del Dispensario Antivenereo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades d la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

El "New Orleans Cotton Exchange" anuncia que se ha registrado una considerable alza en los precios del algodón.

En siete dias, han sido vendidas 802.738 balas de algodón, por un precio total de diez millones de dólares. El mismo algodón, vendido cuatro meses atrás, habría producido unicamente seis millones de dólares.

El movimiento comercial algodonero es cuatro veces superior al de la misma semana del año pasado, en que fueron vendidas solamente 50.298 balas. El total de balas vendidas esta temporada asciende a 13.820.000, o sea, dos millones más que en 1932.

Lea usted EL ADELANTO

### Novadoda: en los jardi-Rusia. Fotografías , gráficos e infor- 183 Z001091603 de Beslin y Leipzig

Berlin tiene fama de ser una ciudad no sólo de buen clima, sino también de admirables propiedades para facilitar la aclimatación de los extranjeros en su vida y en su ambiente Y esto, que es cierto indudablemente—como lo demuestra la experiencia-por lo que se refiere a las personas, no lo es menos cuando se trata de los 'amigos imudos del hombre". En el Jardin Zoológico de Berlin viven, admirablemente aclimatadas, las más raras y variadas especies de animales. Viven, y se reproducen. Lo cual es prueba inequivoca de que viven bien.

Animales que nunca o casi nunca tienen sucesión en el cautiverio, como el elefante el gorila y la cebra, han hecho una excepción a favor del "Zoo" berlinés. Pero la más excepcional de estas excepciones, si así puede decirse acaba de tener lugar ahora en el departamento de los grandes mamíferos marinos, instalados hace un par de años con todas las propiedades y todo el "confort" de que puedan disponer dichos animales en las mejores regiones polares, a fin de que la estancia entre los berlineses les resultara lo menos molesta posible.

Estos cuidados de la dirección del "Zoo" acaban de tener su más brillante e inesperada recompensa en el nacimiento de una simpática foea de diez libras, hija legitima del matrimonio celebrado este último invierno un dia que el termómetro marcaba veinte gnados bajo cero, entre una foca del Polo Sur y un "foco" del Polo Norte. Tanto la madre como la hija gozan de excelente salud y están recibiendo un gran número de visitas de focas y personas amigas. La joven foca no tiene todavia nombre y se trata de dar gran solemnidad a la ceremonia del

bautizo. El Jardín Zoológico de Leipzig vuelve a presentar este año-la inauguración tuvo lugar el verano pasado-una sección de interes especial para las damas. Se trata de la exposición viviente de todos los animales explotados por la industria peletera, desde el zorro más arisco y costoso, hasta el conejo más inocente y vulgar. Otra de las novedades del "Zoo" de Leipzig es el nuevo "desierto" para las girafas... Un desierto que, naturalmente, está todo el día lleno.

Cuando contemplamos el paisaje

desde el mullido vagón no pensa-

estas tardes caliginosas en que un

hombre deshecho en sudor, como

tadas de carbón al monstruo de

Yo siempre he tenido simpatia

por estos hombres, con sus ros-

tros teñidos por el carbón. A ve-

ces, según dicen ellos, parten el

pan con sus manos sucias de acei-

te y de carbón. Pan envuelto en

sudor y trabajo. Pan digno y no-

ble el que comen estos hombres de

hierro, que siempre parece que es-

tán mirando hacia la lejanía. Exter-

nos viajeros de la vida que trasla-

dan a otros viajeros a distintas y

Maquinistas y fogoneros de tren,

de navio, viajeros de todas las ru-

tas que tantas veces habéis mirado

ei mar, el cielo, hacia lo infinito.

Vuestras almas tienen que ser no-

bles y serenas que a pesar del aje-

treo constante de vuestro cuerpo,

eilas han de disfrutar de una gran

tranquilidad, como los lagos en cal-

(Prohibida la reproducción).

A. GIL LOSILLA

a distintos horizontes.,

hierro y lo mismo en los días cru-

El empleo de la onda larga se va afirmando en el tráfico radiotele. gráfico con América del Norte junto con el de onda corta

En los últimos diez años ha experimentado el empleo de la radiotelegrafía un impulso extraondinario, por el desarrollo y empleo ue las ondas cortas, con completo éxito. Con auxilio de las mismas se puede alcanzar hoy dia, prácticamente, desde cada estación, todos los puntos del globo con completa seguridad, existiendo entre las localidades más importantes no solo una comunicación rápida telegráfica, sino tamhién un servicio radioteletón co, cuyo empleo va creciendo de dia en dia.

Una de las lineas más importanres y de mayor tráfico es, na uraimente, la que establece el enlace entre Europa y América del Norte, y aun cuando todas ias principales naciones de E ropa disponen de estaciones radio y lineas de comunicación especiales con América del Norte, sin embargo, el servicio radiotelegráfico de los distintos países y las exigencias de rapidez y seguri ad ce las comunicaciones son tan grandes. que resultan sumamente desagradables los retrasos, no solo de horas sino hasta de minutos, procurándose en consecuencia obtener durante todas las horas del día, la mayor constancia y seguridad del servicio.

Las ondas cortas, a causa de las ventajas que presentan con relación a las largas para la comunicación trasoceánica, han desalojado a estas últimas del tráfico. casi en absoluto, pero no tota mente. ya que precisamente para linea tan importante como la de Europa-América del Norte presentan las ondas cortas un inconveniente serio por las oscilaciones que experimentan a causa de las in-Suencias solares y las or ginadas nor el magnetismo terrestre, debidas a la proximidad del Polo Norte magnético a la linea que une ouropa con América del Norte.

Las ondas largas están libres completamente de tales influencias. de manera que en la actualidad una huena parte-del servicio radiotelegráfico entre Europa v Nueva York, se efectúa por medio del transmisor de maquinas de alta frecuencia de Nauen, cosa que probablemente es desconocida para la generalidad. Las longitudes de onda con que trabaja este transmisor son de 13.000 y 18.000 metros. Estos transmisores de máquinas de Nauen funcionan desde hace 20 v 15 años respectivamenre. habiendo s'do modificados hace unos 10 años por última vez, para ponerlos a la altura de los ultimos adelantos de la técnia.

En vista de que debian ser utilizadas en lo sucesivo las ondas largas junto con las ondas cortas, surgió la necesidad de modernizar recientemente los transmisores de onda larga TELEFUNIEN, puesto que la técnica de las ondas largas lia demostrado entretanto, con los ejemplos de los gigantescos transmisores de Roma y lapon, que dichos transmisores eran susceptibles de mejoras considerables, por lo que se refiere a su potencia, constancia de la frecuencia y velocidad de trans-

misión. Para favorecer la elevación de la constancia de la frecuencia se sustituirà en breve, en uno de los transmisores de máquinas de Nauen la corriente trifásica empleada hasta ahora por la corriente continua. Los transformadores de frecuencia y los circuitos oscilantes se simplificaron considerablemente suprimiendo además los pérdidas. El dispositivo de manipulación se colocará en la antena, reduciendo por medio de un ingenioso dispositivo el tiempo necesario para que la antena empiece y cese de oscilar. La modernización del transmisor de onda larga de Nauen trae consigo igualmente una sibplificación de la instalación con la consiguiente economia de local y un aumento de la eficacia, y como consecuencia, re-

ducción del consumo de corriente con un aumento de la potencia. Tan pronto como se compruebe el resultado, de las modificaciones proyectadas se procedera a transformar, según todas las probabilidades, el segundo transmisor de máquinas de Nauen.

### PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Ragio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. A las 12.00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de

trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas A las 12,15: Señales horarias.

Fin de la emisión. SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Cartelera. - "Los voluntarios" (pasodoble), Jiménez; "Benamor" (pais del sol), Paso, G. del Toro y Luna; "Serenata" Volkmann; "La h ja de madame Angot" (fantasia), Lecoco; "Cuanto

te miro" (canción), Grey y Stomart; "Minueto", Haydn; "Cantando en la lluvia" (fox), Gieer y Her; "El trovacor" (oh si, ben

A las 15,00: Charla cinematográfica, por Luis Gómez Mesa. Baserritarra" (canción vasca),

Sorozábal; "Tannhauser" (fantasia), Wagner; "El aguacero" (canción de la Pampa), C. Castillo y J. González Cast.llo; "Exaltación" (danza), Turina. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera). A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Indice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión TARDE -A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. - Relación de nuevos socios de la Unión de Radioventes.

"Efemérides del día", Cursillo de charlas afirmativas, charla segunda, por don Teodoro de Ira-

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventes).

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. A las 20,30: Fin de la emisión NOCHE.—A las 22,00: Campanadas de Gobernación. - Señales

Selección de la ópera, de Puccini, "La Boheme" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). las 0,15: Noticias de última

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

hora. Información directa de Unión

### NUESTROS REPORTAJES

enorme trabajo que desplaza lo gastado. - Contemplando el paisaje desde el vagón

Cuando viajamos, nuestro pen- después se troca en reposo, en inersamiento se sale del vagón y reco- cia... rre la lejanía. Nuestro cuerpo queda en el reducido espacio de la butaca, empero casi nunca nuestro mos, como digo, en la máquina en pensamiento ha llegado hasta la máquina que está más proxima que la lejania. Y por una de esas coin- algo mecánico, está echando palecidencias de la vida, sin llegar hasta la máquina, y por boca de un fogonero amable que está junto a dos del invierno, expuesto a quemi, viajando con permiso, me ente- brantar su salud. ro de algo curioso que voy a contar al querido lector.

Una pregunta: ¿Qué gasta una máquina de estas de tren rápido desde Zaragoza a Madrid?

Y casi sin titubear me responde el fogonero:

-Unos seis mil kilos Me deja asombrado de la enorme cantidad de carbón gastado. Resulta una cifra fantástica, ¿verdad que-

rido lector? -De ahi podrá usted deducir -arguye el fogonero-el trabajo une tiene uno que hacer y las paletadas de carbón que hay que meter en la máquina.

Desde luego, mucho hay que sudar para realizar todo ese esfuerzo. Otra pregunta: En el extranjero llevan los trenes más velocidad que en España, ¿verdad?

--- No lo crea usted. Los trenes españoles llevan mucha velocidad. - Pero la máxima será unos 80 6 90 por hora, ¿no?

-Ca. No, señor; y también en muchos trayectos se llega a 110

-- Con qué tiempo de anticipación preparan ustedes la máquina?

--Por ejemplo; un tren que salga a las nueve de la mañana, hay que empezar a trabajar a las cinco. Luego hablamos de las clases de maquinistas y fogoneros. Los hay de primera, segunda y tercera, personal que suele estar bien retribuido; pero eso si, suda a gota gorda lo que se gana. El trabajo es duro, pesado, fatigoso si se quiere, pero existen muchos casos de jubilados que no pueden vivir sin la

Para ellos en la vida ha sido coi o una componera que a retirarse han perdido para siempre. Y viene la nostalgia del pasado, aquel ir y venir de un sitio para otro, que era actividad, vida y energía y que

## Desde Agallas

Con el fin de posesionarse del cargo de agente ejecutivo que ha sido nombrado en la excelentísima Diputación de Salamanca en las renidas oposiciones celebradas en el mes de Abril del año pasado, ha salido para la capital el competente funcionario don Francisco González Bravo, enviándole nuestra más cordial enhorabuena y deseándole buen viaje y muchas prospe-

ridades en su nuevo destino. -Después de pasar un mes en esta pueblo, con sus padres, don Rufino Calvo, han salido, para Zamora, el practicante en Medicina, nuestro buen amigo don Melecio López y su esposa Emiliana, e hi-

-También se encuentra en ésta, pasando el verano, el aventajado alumno del Magisterio don Tomás Calvo, hijo del rico propietario don Rufino Calvo, buen amigo nuestro.

-Se encuentra enfermo de gravedad el niño de corta edad, hijo del Presidente de la Sociedad Obrera de este pueblo don Ezequiel

EL CORRESPONSAL

# Profesor de la Facultad de Medicina

la Beneficencia de Madrid

abre su Consultorio quirúrgico en

PASEO CARMELITAS 28 de ONCE a DOS

Teléfonos 1813 y 1979

Misiones pedagógicas. . Otras noticias

El lunes, 3 del corriente, dieron comienzo en esta villa las Misiones pedagógicas, a cuyo frente vienen los inteligentes señores don César Prieto don Eduardo Vicente y don Manuel Morales.

A las ocho de la noche de dicho dia, en el salón de la escuela de párvulos, donde está instalado el Museo, se verificó la inauguración, con gran afluencia de todas las clases sociales, que llenaban el

Formaban la presidencia el presidente de la Junta local y maestro nacional don Jesús A Sinobas, el delegado da las Misiones don César Prieto, el parroco don Matias Monzón el sargento de la Guardia civil don Florencio Marcos, el tetegrafista don Marcial Rodriguez, las maestras doña Esperanza Rodriguez, doña Asunción y doña Angela Sánchez, doña Jenara Carrasto v dona Humbelina Iglesias; los maestros don José Pablos y don Adolfo Alonso; por "La Gaceta Regional", don Pedro García Gutiérrez, y por EL ADELANTO, : enorita Paulita González Castro.

Comenzó la inauguración con un concierto por el sexteto que di:ige el joven Miguel Gutiérrez. Acto seguido, el maestro nacional don Jesús A. Sinobas, como presidente de la Junta local y como miembro del Ayuntamiento, ya que el al alde no pudo asistir por ocupaciones ungentes locales, hace la presentación, con breves pero elocuentes palabras, siendo muy aplaudido. Siguidamente, el delegado del Museo señor Prieto, toma la palabra v de una manera clara v sencilla nos dió la explicación de los cuadros que estaban expuestos, que son copia del Museo de Madrid También el señor Prieto fué muy aplaudido.

Los niños y niñas de las Es uelas, acompañados al piano por el joven maestro don Antonio Blázquez, cantaron, con gran afinación, las siguientes canciones: "Estudie-

mos", "En Lago", "Con el alma", escuchando nutridos aplausos.

Al final, el sexteto interpretó el Himno de Riego, que fué muy aplaudido y escuchado con gran silencio por la muchedumbre que llenaba la escuela de párvulos partir de dicho dia, se han celebrado sesiones de cine en la plazuela de las escuelas a las que ha acudido toda la villa.

El Museo ha sido visitadisimo, y los cuadros expuestos, son: Berruguete, Auto de fe, siglo XV; Sánchez Coello, El principe

Carlos, siglo XVI; Greco, Resurrección siglo XVI; Greco, Retrato de desconocido siglo XVI; Ribera, Jacob, siglo XVII; Velázquez, Las hilanderas, siglo XVII; Velazquez, La infanta Margarita, siglo XVII; Velázquez Don Antonio el inglés, siglo XVIII; Zurbarán. La visión de San Pedro, siglo XVII; Murillo, El Niño Dios pastor, siglo XVII; Ma-

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Prensas ..... ae ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Calzos Bujes..... de ALAEJOS

Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la Fundición..... de ALAEJOS

FOTOGRAFIA

rillo, Santa Isabel de Hungria, siglo XVII; Goya, Los fusilamientos, siglo XVIII; Goya, La maja vestida, siglo XVIII; Goya, El peleie, siglo XVIII.

Grabados de Goya.—Caprichos: 1, Retrato de Goya; 3, Que viene el coco; 25 Se quebró el cántaro, 38, Bravisimo.

Los desastres de la guerra: 7, ¡Qué valor!; 70, No saben el

La truromaguia: 5, El animoso moro Gazul, etc.; 14, El diestrisimo estudiante de Falces, etc.; 21, Desgracias acaecidas en la plaza de Madrid

Los disparates: Disparate femenino (228); Disparate de miedo (229); Los ensacados (235); Los majos bailarines (239); Una reina del circo (247).

Morales, saldrán el sábado para Peñaranda de Bracamonte con el mismo fin, deseando que su estancia entre nosotros les haya sido -El día 29, San Pedro, celebró

su Santo doña Petra Sánchez, esposa del industrial don Gonzalo río se hundió bajo las aguas pere-Santa Ursula.

-Dias pasados al obrero Argimiro Mosquete se le incendió la dáver casa, habiéndose quemado todos los enseres de ella y resultando con varias quemaduras sus hijos, niños de corta edad. La Sociedad Obrera de esta villa abrió una suscripción para atender al infortunado Argimiro, del la que daré cuenta. EL CORRESPONSAL

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael Razón, San Justo, 4.

EL MEJOR NEGOCIO no con- bre. siste en buscar traspasos de industria, sino en tomar en arriendo un magnifico local propio para bar, casa de comidas, merendero, etcetera, en la carretera de Ledesma, próximo a la Bombilla, con su correspondiente vivienda. En el principal se arrienda vivienda con cuarto de baño, ducha y demás condiciones higiénicas. Informes, Bai Salamanca. Pozo Amarillo, número 3.

PIANO-PIANOLA, seminuevo, se vende muy barato. Informes, Rúa, 2, ferreteria.

PARIS NEW-YORK .-- Por reforma se vende todo el material eléctrico. Aparato permanente, secadores, cascos, etc., todo en buen estado, actualmente funcionando, Doctor Riesco, 16.

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos, por ausencia del dueño, con vivienda en el mismo local. Mucha clientela. Gastos reducidos. Buen negocio. Para informes, Leoncio Martin Gil, Agente comercial, Ronda del Corpus, 23.

Catálogos gratis. Los pe-

didos a Jorge Martin e

Hijos (Valladolid)

Zamora, núm. 39, 2.°

## Desenjaule de una no-

En la Plaza de Toros han sido desenjaulados los seis novillos de la ganadería zamorana de don Vicente Tomé, que el próximo domingo hallarán el descanso a perpetuidad a mano de los diestros Manuel Callejo, Paco Manzano y Gustavo Rodriguez.

Los novillos del señor Tomé son de los que honran una vacada, por su presentación. Están gordos, lustrosos, admirables de tipo y alguno de ellos con una de libras bajo el pellejo, que bien pudieran tomar las varas de reglamento.

si salen embistiendo, la tarde del domingo será apoteósica. Los novillos fueron saliendo por

este orden:

1.º "Desertor", negro. 2.º "Inocente", berrendo en ne-

"Cominero", negro zaino.

"Enano" — ipues si llega a crecer!-, berrendo en negro. 5.º "Jaqueton", cándero.

"Canario", cándero. El público ha aplaudido al gana-

ellos que se graben con caracteres indelebles en la historia taurina de Zamora.

# EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadill

(Continuación).

— iPobre madre mia!, qué menos podía yo oidos del anchano; juna lagrima! hacer por ella!, exclamó Maria enjugando una lágnima.

hildiste; yo pienso muchas veces en eso, y all ver cómo te idesviellas alhora para mantener a esta pobre criatura, digo también, como decías labras. fu hace poico: iqué bueno es querer a aliguilen!

-Y mainto, quie pensiánidollo y idiiciénidollo para mi, he indo quemiéndoite a ti, yo no sé cómo, si como a una hija o a una henmaria, o mina. de qué maniera, no puiedo explicantelo, porque dre, mi he almado ni abornecido a nadie jamisma edad que tendría tu padre si viviera, y...

un insomento.

Estas últimas palabras las pronunció el tio Antonio ballbuclente y casi Ilonando, efecto de la emoción que porco a porco había ido apoidienándoise ide isu ialima ali designibilir el cartiño verdaldenamente paternali que a Maria pro-

ferente a semejante muestra de entrañable y puno afielcito.

Sintióse asimismo profundamente commovida y ide sus rasgaidos y hermosos ojos brotanon también dos llágrimas al verlas ella co-

-Si, hija de mi alma, es una lágnima, pe-

no uma iláignima de allegnia; déjalla conner, deja -Ni cabia tampioco hacer más de lo que tú ja mi conazón que nebose en el placer de que tú le hais imunidado.

> Momiento supremo en que el labio, incapaz de expresar lo que el alima siente, penmanece

> muido idiejamido la ésita quie igoice ireconicientifiaida en si misma, de toda la emoción que la do-

yo no he tenido nunca henmana, ni hija ni ma- ti?, promumpió luego el tio Antonio; porque iculando de idontemplo con esos ojos tain dulmás: lo que sé es, que yo vengo a tener la ces, con esas mejillas de rosa, con esa boca infiantil y ese ademian tan tlenno, me parece si, eso es, yo te quieno como un padne, como que enes un ángel que vela por los últimos si fuenas realmente mi hija; así es que quan- días de mi vida... porque quando puedo venir, do mie Ilamiais paidre, iel iconaizóni mie sailta de como alhora, a sentanme a tu lado para haalegria dentro del pecho, y por evitante un pe- blar contigo, tentendo entre mis manos yentas sar, una lagrilma, daria la militad de mli san- por lla edad las tuyas pequeñiltas y blancas, gre y llonaria toda mi vida como si mis ojos l estnechándolas dulcemente entre las mias, me

familia, que tengo una hija...

-Que tengo mi parte en fin en este mundo, esa parte de felicidad que Dios nos ha

Nadie como Maria estaba en el caso de comprenden estie senitimilento del trapero, y la finierza con que podlia obrar en su corazón, allimentado en la solieldad que al pobre ancia-

Marfiai icicimpiremid'ilai esite sent'ilmienito. almon ail milño que habia ella ampanado?

un padre, no se hubilera atrevido, sin embarcritatura, a neterlenla en su poder, si para ello hubilese tenildio que pomense en abilenta l'ucha con lla voluntad del tio Antonio; tanto era el

Asi, juzgando Hegada una buena ocasión para vienicier ilioisi esicinupulliois idieli itiralpieiro, via-Illiénidose de liais nobles anmas de sus propios sentimientos, María trató de aprovechar éstal

imie iquiliene a imi, ¿compriende alhora mi amoir pioir esta ioniatura? — 10h!, demasiado.

Y comprendera, por consiguiente, el inconsolable dollor mio, si yo tuviese que separamla alhora de uni.

un dollor tan vivo como si me arnancaran un pedazo del conazón.

Maria decia la vendad. —¡Oh!, a este punto, hija mia...

-Usited no quenria danne ese pesar. -¿Dante yor artí un pesair? ¡Ah!, sucumbar

Grandes existencias y variada surtido

MANUEL RODRIGUFZ

Pone en conocimiento del público que está abierto de nuevo su

Estudio Fotográfico, con importantes mejoras, en

anites el mundo enteno, exclamó el tío Antomio, abrazando a María.

-iPaldine mio!, idijo ésta: ya sabia yo que imili ipiadre ime iqueria idemasilado ipara no permilitir que yo amase, que vellase por esta inocenite y idesvallida icriatiuna, del mismo modo que él me ama, que él vella por mí.

- Ah! ¿Y quilén pudiena opomense a tanta generosidad, quién se atreveria a matar tan bellos sentimientos, sin arrancarse antes su propio corazón?

—Gracials, gracilais, paldre mio, por mi y por él, dijo Maria. Y congiendo el niño de los brazos del tra-

pero, prosliguiló mirándolle: --- Vé justed qué henmoso? -- Ah!, eso si; parece un requesón.

-Si es un angel. -Que va a despentar... -No imponta, porque vollveremos a danle

otro poquito de leche. -Si, es verdad; aunque ya, cuando tenga halmibine, idemasilado lo dirá él..., con su 110-

-Tengale usted, tio Antonio: entretanto, yo voy all Monte a empeñar esa ropa, a ver si hory misimo podemois encionitrair aimai. -Peno deja antes que yo vea eso de los

-Eso no quita. -¿Cómo que nó?, ital viez no haibirá nece-

-No ilmponta. De todas manienais, aidelantamos tiempo. Si luego tiene justed diniero... -Pues ya lo cheo que lo tendré; no faltaba otra cosa. Una cantidad como esa merece un buen hallazgo. Si me dienan una onza..., o media, qué diantne; cuatro mil duros,

bijen vallen media onza. Con esto me contentaba, y salliamiois de apurois.

-Puies bijen, sii se la idiani la illistieid, luielgo sie desempeña esto; pero entretanto, bueno es aseguinarse y voy a empeñanlo. El niño despentó en este momento.

-¿Ves?, ya ha despentado; ¿no te decía yo? -Pero no Ilora. ¡Mine usted que ojos! ¿No leis viendiald que les hermioiso?

-¡Ah!, eso si, es muy bonito, dijo el tio Anitonio, poniendose a hacer fiestas al miño. Chuchi chuchi, eh, chiqui, chiqui.

-Téngalle usted un natito, yo pronto vuelvo. Si llora, en la cocina hay una taza con lleche, la que tiene enclima una tapadera y una cucharita pequeña.

-Pierro imiuchaicha... —Hasta Juego. Maria tomó el lío de la ropa y sallió. - Oye!, imsistió el tío Antonio.

Pero María no quilso our ya la voz del trapero y bajó precipitadamente la escalena, dimigliénidose all Monite de Piledald.

-Hace de mi lo que quilere, dijo para si el tio Antonio, idesipués ide iun momento. Silento, sin embango, no haber podido detenerla: no hubilese querido que hidiese este sacrificio; a bijem que no lo será por muchos días, porque miail ha ide iir el negocio de los billietes que no me dé lo suficiente para desempeñar la nopa, y pagair un mes all ama de lleiche. Ha hecho bien María en no seguir mi consejo nespecto del niño. ¡Qué conazón tiene!, y lluego este pobrecito, junfeliz!, a saber lo que le tocaba sufrir en la casa de Expósitos. En cuanto a lo otro, ime that objetdistiction. Com esto estory yar contento. ¡Qué idocil! Ha sabido conocer la razón. Me tiene todo el respeto de una hilja. ¡Ah!, ¡como a una

hija la quiero yo a ella! Mientras ell trapero se hacia estas reflexiones

(Continuara).

un delito de atentado y lesiones, en la persona del concejal radical don Manuel Alonso Maillo, a un mes y un día de arresto mayor, a los dos primeros, y a dos meses y un día al tercero, más una indemnización de 105 pesetas. Se baña y se ahoga. Un obrero pintor, de los que trabajan en las obras de construcción del "Salto de Ricobayo" (Saltos del Los señores Prieto, Vicente y Duero, S. A), aprovechando un descanso en la jornada, trató de

Los sucesos del Ayun-

tamiento.

El Tribunal de Derecho de esta

Audiencia, ha sentenciado a Beni-

to Cabañas, Marcelo Carbajo y An-

gel Salvadores, como autores de

más arriba de la gran presa, de orilla a orilla. Cuando quiso volver a repetir la hazaña, al llegar a la mitad del ciendo ahogado, sin que hasta la fecha se haya encontrado su ca-

bañarse y se sumergió en las aguas

del rio Esla, el oual atravesó por

El obrero en cuestión se llamaba Manuel Turiel Dominguez, tenia veintiséis años y era natural y vecino de Zamora.

Las ferias de Septiembre. Anoche se celebró sesión en el Ayuntamiento, dándose lectura a un oficio de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que se anuncie en el Patronato Nacional de Turismo una de las ferias que anualmente se celebran en esta-provin-

Los concejales acordaron que se anuncie la feria mayor de Septiem-

Herido gravisimo. Conduciendo un carro cargado de guisantes el vecino de Morales del Vino, Juan Mulas Hernandez, se le espantaron las caballerias, atropellándole el vehículo.

Una de las ruedas le paso por el vientre, y además resultó con otras lesiones, siendo su estado gravisimo. "El que escucha..."

En el pueblo de Aspariegos, la sociedad patronal se hallaba celebrando una reunión. En una de las ventanas del edificio donde aquélla tenía lugar, se hallaba apostada la vecina Esperanza Durante Rivero, enterándose de

lo que se trataba; mas como ello fuera observado por algunos de los reunidos, salieron y le dieron "pa el pelo", produciéndole algunas lesiones sin importancia.

Una preciosidad de corrida que,

dero señor Tomé, verdaderamente entusiasmado, pues se ve el gran interés que le ha inspirado al presentar tan irreprochable corrida de novillos, y nada tendria de particular que motivo a Callejo, Manzano y Rodriguez a que hagan cosas con

EL CORRESPONSAL

(40) Folletón de EL ADELANTO

cuianido recuerdo cómo iculidabais a tur aniciania

-¿Vendad, tio Antonio?

Grand Hotel del Comercio

El mejor situado

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a

todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

On parle trançais

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retar-

do de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del

a cargo de reputados cocineros, restaurants, mesas particulares de

TO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Maravilloso resultado en las afecciones de indole escrofulosa,

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina,

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIEN-

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de

GRAN BALNEARIO DE MIDINA DEL

desarrollo y edad critica en la mujer, etc., etc.

primera y comedor de segunda.

Medina del Campo.

La tileinna y agradecida joven, tan buena y tan generosa para todo, no podía ser indi-

nneir ipoir ilais inuigosais imejillias idel tinaipiero. -¡Ah!, ¡padre mio!, exclamó María, nepitiendo jeste mombre, que tam dulice era a los go, a pesar della amor que proficisaba a aquella

Un momento de sidencio suceldió a estas pa-

-¿Me ipnegunitas ipoir que ime initiereso por

fuesien dos fuentes, por haciente sonneir sollo i consideno tan felliz que me alhoga la dicha; porque icreo enitionices que yo también tengo

-iOh!, si, indernumpio Maria.

daldo a tioidois al dantios el corazón.

no rodeaba. ¿Alcaisio inelcomolcía jotra cajusia siu acemidiraldio

La modistal, que minaba al trapero como a mesipeto igiue a jeste temia.

en fiavor del miño, y dijo al tio Antonio: -Pues bilen, tio Antonio; justed, que tanto

Perio Marria, adviente, hija... - JAh!, yo no poldinia resistirlo; puedo jurair a usted, tio Anitonio, que expenimentaria

cantidad de vinagre como si su

hermano estuviese accidentado.

Pero a pesar de ello no se pudo

corregir el fuerte olor de la nico-

tina, queriéndolo justificar con que

el pobre señor estaba verdadera-

Cuando llamaron al juez, éste

sospechó algo anormal y escribio

al juez de instrucción de Mons que

viniera con médicos forenses. Bo-

carné los recibió con toda cortesia,

pero los médicos decidieron hacer

la autopsia. Declarando Bocarné

se le observó una herida en la ma-

no izquierda, descubierta cuando

sujetaba el papel para firmar la li-

quidación, y al preguntarle sobre

ello, dijo que se había dado un gol-

pe con la chimenea. Los médicos

estaban de acuerdo en que Foug-

nies había muerto envenenado pe-

ro a pesar de los análisis, los qui-

micos desconocían la sustancia

lados separadamente. Bocarné pi-

dió una Biblia y señaló un párrafo

que dice:"Todo reno divido pere

cerá" Lydia se dió cuenta de lo que

significaban aquellas palabras ya

El juez aseguró a Lydia que su

esposo la había acusado a ella de

envenenar a su hermano y ante

esto Lydia declaró la verdad. Los

dos culpables fueron juzgados el

27 de Mayo de 1850, dándose al

proceso una gran resonancia. Bo-

carné tuvo un gesto de caballero

salvando a su esposa, echando pa-

ra si toda la responsabilidad y dan-

do la mano al verdugo ayudándo-

le también a colocar el cuchillo que

habia de segar aquella vida que

(Prohibida la reproducción).

EXTRAVIO de una perrita pe-

queña, de raza, negra, atiende por

Sila. Se gratificará a quien la en-

tregue en la casa del Cuartón

CONCHA PEÑA

(Abogada)

pertenecía a la Justicia.

(Traguntia).

que estaban incomunicados.

Bocarné y Lydia fueron encarce-

mente podrido.

empleada.

## El verano en Madrid

27,8. Húmedo, 16,0. Viento, W-fuerza 1. Cielo, despeja-

do. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.



Una bella bañista se acompaña por la playa de su hermoso perro (Fotos Rico).

### LOS JOVENES Y LUS MALSTROS

## Bajo el nombre de un ilustre artista gallego, se congrega una juventud entusiasta

La Agrupación Artística Castro Gil

se ha destacado con una valentia extraordinaria y una simpatía grande. Entre las exposiciones cigmas de mencionar, se encuentra, la que acaba de inaugurarse en la calle del Prado a la que han asistido los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, D rector General de Bellas Artes, y representaciones de todos los centros artísticos y regionales.

El pretexto de ello, ha sido la instalación de importantes obras de los inmortales maestros grabadores don Bartolomé Maura y don Enrique Vaquer; homenaje de admiración hacia estos dos grandes artistas, ha venido a ser la inauguración oficial de este "estudio" por el que van a desfilar otros grandes valores del arte. Pero en realidad, lo saliente de la nota artistica de la semana, tanto como la presentación al público de obras con la firma de tan grandes maestros en el arte del grabado, es lo que en si lleva dentro la organi-

zación de estos certámenes. Se trata de un grupo de jóvenes artistas que han sabido recoger del ambiente la aureola de ese joven artista gallego que se llama Manuel Castro-Gil, digno sucesor de aquellos grandes maestros mallorquines que hemos citado, porque el arte de Castro-Gil es algo que pasa de la frontera española y se encrusta en todos los recintos artísticos del mundo.

Hay muchos países americanos y varios europeos, donde la figura de Castro-Gil, como maestro del grabado, se le reverencia y sus obras ocupan el lugar preferido entre otras de artistas encumbrados.

Castro-Gil es hoy uno de los grandes vaiores de la juventud artística española, y han hecho muy bien en recoger el nombre del ilustre grabador para formar la Agrupación bajo su bandera. "Agrupación Artística Castro-Gil", es el nombre bajo el cual se congregan valiosisimos elementos del arte en sus más variados matices, para seguir las huellas del joven maes-

La semana artística madrileña, tro y luchar como él procurando las grandes innovaciones para ensanchar el radio de la influencia artística que España ejerce sobre los demás pueblos.

> Labor cultural; labor artistica es lo que van a realizar, instalando la Escuela libre de Grabado y estampación por iniciativa de Manuel Castro-Gil y otras secciones en las que se desarrollarán las distintas facetas del arte; la pintura, la escultura, la música, las conferencias, la edición de obras literarias críticas e históricas, la cinematografía, los viajes instructivos, el perfeccionamiento artístico en el extranjero... etc., etc.

Como se ve por el programa, hace falta hombres del temple de Castro-Gil, presidente honorario de la Entidad, y de José Cortina, presidente efectivo, con otros valores significativos en el arte, para que se inicie una obra de tanta tras- de la quimica. cendencia en el arte, y el horizonte se abra a la esperanza para un pronto porvenir.

Han hecho bien los jóvenes artistas de no limitarse a palabras para su presentación; han acertado grandemente al darse a conocer con hechos como la exposición organizada con obras de los inmortales grabadores mallorquines Maura y Vaquer. Hay que mostrar a la vida hechos al mismo tiempo que se van forjando esperanzas.

El ilustre gallego y los entusiastas que le rodean merecen toda clase de elogios por la obra artística que acaban de iniciar, y los nuestros no hemos de regateárse-

VALENTIN F. CUEVAS

Manuel Hernandez Wartin Medicina general y enfermedades Venéreo Sifiliticas Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos

De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

Plaza de Toros de Salamanca

Grandiosa novillada para el domingo, día 9 de Julio

Cuatro hermosos novillos

para los aventajados novilleros

RAMON Y RAFAEL LA SERNA

DELITOS

# BOCARME EL ENVENENADOR

No es posible encontrar en los anales judiciales, y entre los delitos de envenenamiento, un caso tan excepcional como el que fué protagonista el Conde de Bocarné, Hipólito Visart. Nació en Batavia, ciudad del reino de Bélgica en 1819, heredero de los marqueses de Castelar, y antes de cumplir los diez años embarcó con su padre, inspector general de la colonia de Java, hacia América del Norte, para explotar grandes extensiones de tabaco en Ankansas.

En contacto con las tribus indias aprendió a preparar las sustancias venenosas de los vegetales todavia desconocidos en Europa, que servian para emponzoñar las anmas que utilizaban en las luchas. Al cumplir los diecinueve años, regresó a Bélgica, al lado de su madre y como era joven audaz, elegante y valeroso, los partidos mejores se le ofrecian para contraer matrimonio, realizándolo después de escandalosas aventuras en 1843 con la hija de un rico comerciante, Lydia Fougnies, quedando decepcionado poco después, al ver que su suegro, temeroso de que malgastara una fortuna que tanto trabajo le costó reunir, asignó a su hijo solamente una pensión de 3.000 francos.

La nueva pareja se instaló en es castillo de Vitnemont, para disimubar la vida modesta que tenían que hacer, al contar con escasisimos recursos y hacer frente al montón de deudas que daban lugar a escenas violentas en el castillo entre el matrimonio por no lognar Lydia un anticipo de la cuantiosa herencia que había de tocarle al fallecimiento de sus padres. Ocurrió éste el 1846 y con gran sonpresa de Bocarné, la mayor parte de la fortuna del industrial pasó a manos de Gustavo Fougnies, hermano de su esposa y a ésta dejaba sólo unas ocho mil libras de renta. La última esperanza era por lo tanto la muerte del heredero que anunciaba contraer matrimonio con una bella joven de la aristocracia alemana. Bocarné decidió impedir a todo

trance ese matrimonio, y concibió el propósito de envenenar a su cuñado para que la herencia pasara a sus manos.

Después de unos meses de estudio decidió realizar el hecho por medio de nicotina, veneno muy poco conocido entonces, y para el cual el sabio Orfia no había encontrado reactivo.

Bocarné ordenó labrar una hectárea de terreno próxima al castillo, donde hizo plantaciones de tabaco. Marchó después a Bruselas, haciéndose con diferentes tratados relacionados con los venenos y sus efectos, y de alli marchó a Lovaina, explicándole al famoso quimico Loppens el deseo de estudiar las propiedades de la nicotina y cuanto había visto de sus efectos entre los indios logrando que ie iniciase entre los primeros efectos

Una semana después se instalaba Bocarné en el castillo con un verdadero laboratorio, obteniendo unas gotas de veneno imperfecto.

Doce dias y doce noches estuvo el conde de Bocarné haciendo hervir en un caldero de cobre gran cantidad del tabaco que había recolectado, mezclándole con materia de Virginia, logrando recoger asi dos ampollas de nicotina pura, notificando después a su mujer la intención de envenenar a su cuñado. Invitaron a Gustavo Fougnies a pasar unos días en el castillo antes de su matrimonio. Iba completamente tullido, con su muleta, y después de la comida, cuando Lydia salió para ver a sus hijos en el piso alto del castillo Bocarné levantose bruscamente, arrebato al cojo su muleta, le golpeó arrojándole al suelo, y abriéndole la boca a la fuerza, le injerió la nicotina que guardaba en una ampolla, quedando como fulminado por un rayo en el centro de la habitación, sin pronunciar palabra.

Al volver Lydia al salón, ya co metido el crimen comenzó a gribar, pidiendo a los criados que vertieran en la boca del cadaver gran

Mordido por una caballeria

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Carrasco, auxiliado por el pnacticante señor Funcia, el vecino de Carbajosa de Armuña, Braulio Rincón, de cuarenta y cinco años de edad, que presentaba una herida cortante en el labio supe-

Braulio manifestó que la herida se la había producido un caballo al moderle.

¡No podia sostenerse!

Francisco Martín, de cincuenta y cuatro años de edad transeúnte, ayer "agarró un tablón", y naturalmente, perdió estabilidad, dando con su cuerpo en el suelo,

Francisco fué recogido por algunos transeúntes, que lo llevaron a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida contusa en la región superciliar derecha, por el médico de guardia señor Carrasco y el practicante don Cayetano

Para "completar la operación". se le administró el amoniaco quedando como nuevo el herido.

## PAGOS DE HACIEMBA

Por el ilustrisimo señor Delegado de Hacienda se han señalado para hoy los siguientes libramien-

Don Elpidio Sánchez 8.859,47 pesetas; don Remigio Gil. 1.073,95; don José María Brusi, 118,44; don Baldomero Gaspar, 1.800; don José Cuevas Trilla, 2.000; don Victoriano Santa Cecilia, 187; don

En esta Depositaria de Hacienda se recibieron ayer doce títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100, importantes 15.800 pesetas, para ser entregados al secretario del Juzgado de Primera instancia de Salamanca y cuyo funcionario pasará a recogerlos a dicha Deposi-

Juan Antonio Cordón, 1.232,89.

### Titulos de la Deuda

El campeonato de verano A los equipos que dimos ayer hay

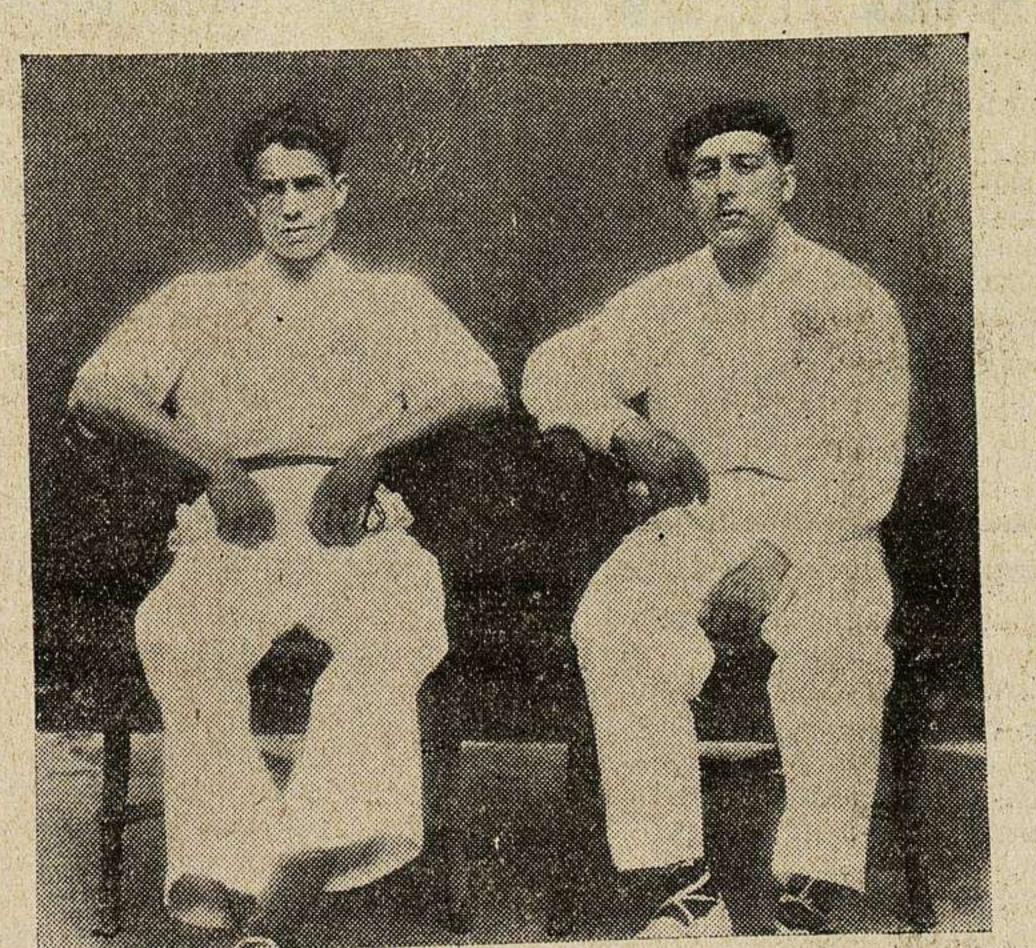
que añadir los siguientes: Al Ciosvin primero, acompañarán

Ciosvín a segunda y Ciosvín a tercera categoría, y además Olimpia, de segunda; Estudiante, en segunda; el A. S. Deportivo, a segunda, y el Imperial, a tercera.

cuartillas no está cerrado el plazo de inscripción, aún podemos dar algunos más.

promete ser el más numeroso de lanoche.

cuantos se han celebrado y eso que parecia que la afición decrecía, pero esas pléyades de muchachos que desfilarán por la Unión Deportiva, nos dicen que hay madera donde labrar los futuros puntales del equipo unionista, a pesar de quedar muchos chavales fuera, porque su pecunio no les alcanza para pagar Y como a la hora de entregar las la cuota de socio, que si no, ser a interminable el campeonato. El domingo, a las cuatro, jugarán el Arenas y Estudiante, y a las cinco Como se ve, este campeonato y media, el Seis doble y el Toda-



Los jugadores de pelota, campeones de España, amateurs, García - Sacristán y Corono, que jugarán mañana en Salamanca

Pelota

Surge la afición a la pelota, y a los partidos ya jugados, hemos de sumar otro que se jugará el próximo domingo en el Frontón de San Bernardo.

Placemes merecen los organizadores, que sin reparar en gastos, vuelven a presentarnos a Corono, el formidable delantero que jugó hace poco en compañía de Bojas, contra tres jugadores, entre ellos el zaguero campeón de España "amateur".

Para dar la debida réplica al gran rematador y terrible izquierdista Corono, vendrá la coalición García-Sacristán, campeones ambos de España, en la especialidad de mano; delantero y zaguero vencedores de los norteños, perpetuos campeones de España.

valiente, y más teniendo atrás a Sacristán cuyo juego ya conoce la afición salmantina y llevando a la l derecha como refuerzo al Gitano,

and the second of the second s

también conocido de nuestra afi-

Para ese trio, Corono ha pedido un zaguero de más fina categoría

que Bojas, y efectivamente, forma-

rá pareja con Cantarín, la estrella del cuadro de Logroño. Corono y Cantarin haran dar el máximum al trio, y verenios también ante la pareja amateur, cómo se desenvuelve Corono en el ade-

Boxeo

Se ruega a cuantos simpaticen con este deporte, concurran a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el salón del Bar Tapia, situado en la calle de la Bola, con el fin de tratar de la futura instalación de un gimnasio, en un lugar céntrico de la capital.

Parece ser que esta noticia ha García es un rematador fácil y despertado gran interés entre les aficionados, y que posiblemente la idea serà pronto una realidad.

Asi lo deseamos. JULIO

## En la plaza de Santa Barbara, de Madrid



Inauguración del nuevo mercado de flores. - Una bella vendedora ofrece sus margaritas (Fotos Rico).

### KALEIDOSLOPIO

## EL COMIENZO DE LOS GONGOURT

Los comienzos de todo artista son interesantes para el público. ¿De qué modo empezó su carrera gloriosa el gran pintor, el literato insigne, el músico célebre? ¿Qué obstáculos se pusieron a su paso y cómo los venció? ¿Quién orientó sus balbuceos, creyendo en él, y quién, por el contrario, le dió de lado por escéptico, por incomprensivo, tal vez por envidioso?

Edmundo y Julio Goncourt eran dos hermanos siameses de la literatura. No es caso único pero sí poco frecuente, este de dos ingenios siempre unidos, no por la egoista conveniencia de una colaboración ventajosa, sino por sentir y pensar al unisono. Estaban plena y totalmente compenstraidos, y lo estuvieron siempre, sin discrepancias s i n vacilaciones, hasta que la muerte segó la vida de Julio, dejando a Edmundo aplanado, medio muerto, victima de la

cruel amputación fraterna. Ambos sentian, desde niños, el virus literario, que al fin cuajó en una novela, cuyo bornador pusieron en limpio cuidadosamente después de las arduas discusiones dudas a inquietudes que preceden al bautismo de un libro, y mucho más tratándose del primero. Por fin quedó acordado que se titularia "En 18..." A los dos parecióles que este rótulo ena inquietante prometedor, sugestivo. Con las cuartillas bajo el brazo recorrieron varios antros editoriales, sin perder la ecuanimidad ante las inevitables negativas, convencidos de que al fin llegaria, como llegó, el que habia de interesarse por ellos. Llamábase Gerdes y era editor de la "Revista de Ambos Mundos", glorioso baluarte de la literatura francesa. Una vez de acuerdo en las condiciones—qué novel no acciptarà las condiciones que se le impongan, con tal de ver en los escaparates la cubierta de su libro?-comenzó la impresión; con las inolvidables emociones de las galeradas, olorosas a tinta fresca, en cuyos margenes hay que anotar, con tembloroso pulso, las correcciones, de las que acaso dependa la aproximación al Empí-

THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

Ya está el libro terminado. Indudablemente queda bien. Mañana se pone a la venta. Noche febril, de impaciencias, de nobles inquietudes. A primera hora de la mañana un campanillazo y en el pasillo la voz inconfundible de un pariente, el primo Blamont, antiguo guardia de Corps, que grita:

-¿No sabéis lo que ocurre? Julio y Edmundo se sientan en la cama, se restregan los ojos adormilados, inquieren temorosos, la noticia sensacional:

-¿Qué sucede?... ¿Es algo del

-¡Qué libro ni qué calabazas! -replica Blamont-. El bueno de Bonaparte, acaba de dar el golpe de Estado.

-¿El golpe de Estado?-repiten a dúo, creyendo soñar, los incipientes novelistas.

-; Si, hombre, si, el golpe de Estado! Que no quiere ser Presi-

dente de la República y acaba de proclamarse Emperador. Era el 2 de Diciembre de 1851.

El principe Napoleón hijo de la reina Hortensia, sobrino del gran Corso, habia llegado, sepa Dios por qué abruptos caminos, a presidir la República francesa. Esto era poco para satisfacer sus ambiciones convencido como estaba de haber reencarnado el espiritu de Napoleón el Grande; y ayudado por su hombre de confianza, su hermano de la mano izquierda, el sagaz Morny, dió el papirotazo a la democracia para erigirse en autócrata. Los hermanos Goucourt, a quienes no interesaba la politica, asombráronse de que este hecho pudiera tener más importancia que la publicación de su libro. Sin embargo, así era. Vistieronse presurosos y fueron en busca del editor, que, temeroso de que pudiera interpretarse algún capítulo como alusión al acontecimiento politico del dia, habia arrojado al fuego los carteles preparados para anunciar la obra, y escondió en la cueva la edición flamante, hasta que pasase la efervescencia producida por el sensacional suceso.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción).

BANQUERO

CASAFUNDADA EN 1883

# CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE EU PROPIEDAD)

hermanos del famosísimo matador de toros VICTORIANO LA SERNA PRECIOS POPULARES: SOMBRA, 2 PESETAS, y SOL, 1,50